



INFORME DE GESTIÓN

2019

SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR



PRESENTACIÓN DGSM



Mi compromiso con todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares es proveer una salud viable y funcional, garantizando con eficiencia un servicio oportuno y con calidad, dando cumplimiento a los objetivos del plan estratégico institucional que apunta a actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud, gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM, fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud, así mismo fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios.

Bajo esta premisa, durante el 2019 alcanzamos con satisfacción grandes logros en pro del bienestar de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, entre los cuales resalta el pago de la deuda de la red externa y el Hospital Militar Central en un 100% de la vigencia 2018, la implementación progresiva del Modelo de Atención Integral en Salud-MATIS, y la ejecución de la Campaña de Fortalecimiento de Salud Mental y Prevención de Suicidios del programa “Línea en Defensa de la Vida”, para proporcionar lineamientos y herramientas que permitan un mayor alcance en la atención en salud mental con una nueva aplicación móvil.

Sin duda, hay un camino por recorrer y decidimos caminarlo con nuestros afiliados, por lo que día a día hemos venido fortaleciendo canales presenciales, virtuales, tecnologías de la información y medios electrónicos para facilitar y dinamizar la interacción permanente con los usuarios, representantes de las Asociaciones y Veedurías y dar cumplimiento a nuestro deber misional: *contribuir a la calidad de vida de nuestros usuarios.*

Un Equipo Humano al Servicio de la Salud.

Mayor General **JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ**
Director General de Sanidad Militar

CONTENIDO

DESPLIEGUE ESTRATÉGICO	7
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SSFM 2019-2022	7
CAPITULO I	8
ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	8
Gestión de la Atención Integral en Salud	8
POBLACIÓN SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES 31-12-2019.....	8
CAPACIDAD INSTALADA.....	9
AUTORIZACIONES RED INTERNA POR TRIMESTRE – DISAN EJEC-ARC-JEFSA -2019.....	10
AUTORIZACIONES RED EXTERNA DISAN EJEC-ARC-JEFSA 2019	10
ATENCIÓN DOMICILIARIA Y CUIDADO PALIATIVO DISAN EJEC-ARC-JEFSA 2019	11
PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	12
LÍNEA EN DEFENSA DE LA VIDA 2018-2019	14
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS.....	15
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO EN SALUD.....	15
CUENTA DE ALTO COSTO	16
COORTES DE SEGUIMIENTO DE CÁNCER ENERO 2019	21
RUTAS DE ATENCIÓN	21
SALUD PÚBLICA	22
REHABILITACIÓN Y DISCAPACIDAD	24
SALUD MENTAL	25
COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO	26
CONTRATO DE MEDICAMENTOS 060-DGSM-2014.....	27
SEGURIDAD DEL PACIENTE	28
SALUD OPERACIONAL – DISAN EJC	29
SALUD OPERACIONAL – DISAN ARC.....	30
SALUD OPERACIONAL – JEFSA	30
CAPITULO II	31
GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SSFM.	31
Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)	31
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2020	31
PROYECTO DE PRESUPUESTO	31
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020	31
PROYECTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	32
PREVIO CONCEPTO 2019.....	33

PROYECTOS DE INVERSIÓN	33
“FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONAL	34
EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019	41
EJECUCION SUBSISTEMA DE SALUD FFMM	41
EJECUCIÓN POR CONCEPTO DEL GASTO SUBSISTEMA DE SALUD FFMM	41
EJECUCIÓN POR DIRECCIONES DE SANIDAD	42
CONSTITUCION REZAGO PRESUPUESTAL 2019	42
COMPARATIVO VIGENCIA 2018- 2019.....	43
.....	43
CONTRATOS	43
GESTIÓN LEGAL	44
CONSOLIDADO PETICIONES SSFM	44
CAPITULO III.....	46
FORTALECER EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	46
Tecnologías de la información y comunicaciones	46
“FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL”	46
CAPITULO IV	51
FORTALECER Y APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.....	51
Mejoramiento de la calidad en salud	51
SATISFACCIÓN DEL USUARIO	51
PETICIONES QUEJAS RECLAMOS Y SOLICITUDES – PQRS RECEPCIONADOS VIGENCIA 2019.....	53
PQRS POR CANAL DE RECEPCIÓN	53
COMPARATIVO PQRS VIGENCIA 2018 VS 2019.....	54
PRINCIPALES CAUSALES DE RECLAMOS 2018 - 2019	55
PRINCIPALES SOLICITUDES SSFM. 2019.....	56
INCONFORMIDADES POR TRATO (QUEJAS). VIGENCIA 2019	56
COMPARATIVO FELICITACIONES VIGENCIA 2018 VS 2019	57
INDICADORES DE OPORTUNIDAD.....	57
COMUNICACIONES ESTRATEGICAS	60
RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2019	67

Tabla de Ilustraciones

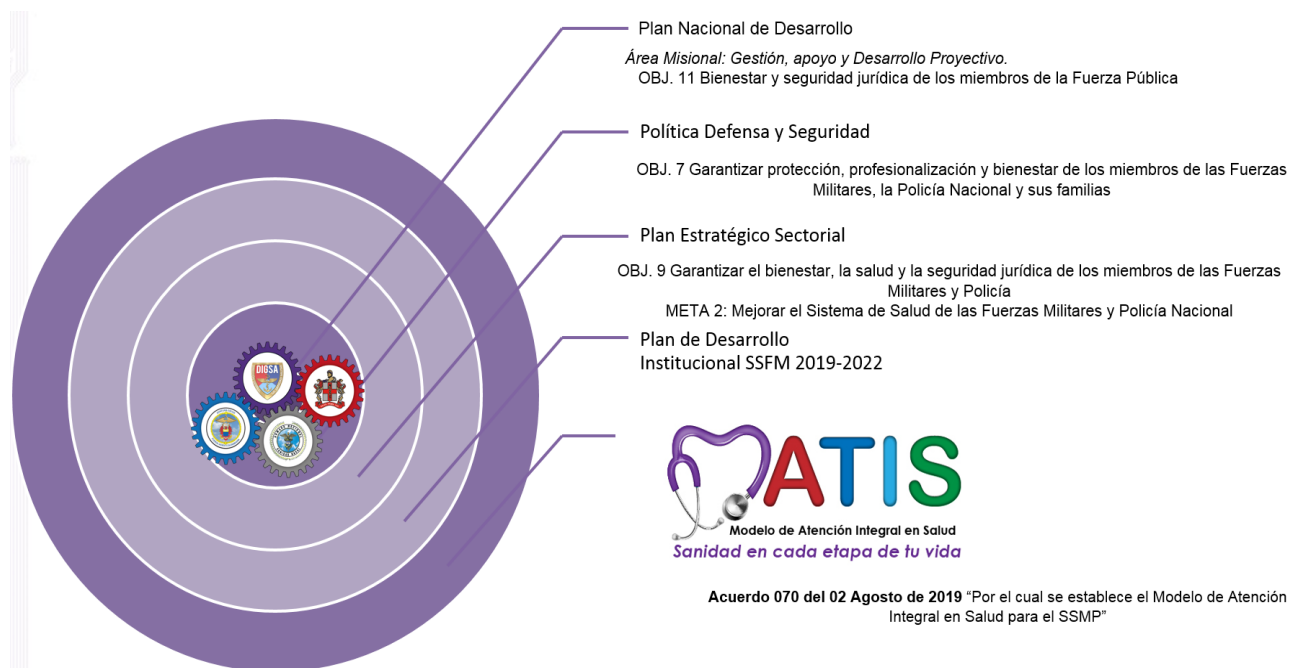
Ilustración 1 Capacidad Instalada SSFM	9
Ilustración 2 Mapeo Capacidad Instalada	9
Ilustración 3 Autorizaciones RED Interna	10
Ilustración 4 Autorizaciones Red Externa	10
Ilustración 5 Atención Domiciliaria	11
Ilustración 6 Línea en Defensa de la Vida	14
Ilustración 7 Costeo Atención Alto Costo	20
Ilustración 8 Cohortes de Riesgo (Casos)	21
Ilustración 9 Rutas de Atención	21
Ilustración 10 Indicadores Salud Pública	22
Ilustración 11 Comité Técnico Científico	26
Ilustración 12 Contrato Medicamentos	27
Ilustración 13 Oportunidad de entrega medicamentos-2019	27
Ilustración 14 Resultados Salud Operacional DISAN EJC	29
Ilustración 15 Resultados Salud Operacional DISAN ARC	30
Ilustración 16 Resultados SOPE JEFSA	30
Ilustración 17 Proyecto de Presupuesto	31
Ilustración 18 Proyecto Gasto de Funcionamiento	31
Ilustración 19 Distribución Gastos de Funcionamiento	32
Ilustración 20 Proyectos de Inversión	33
Ilustración 21 Consolidado Tutelas SSFM	44
Ilustración 22 Consolidado Peticiones SSFM	44
Ilustración 23 Resultados SALID.SIS	50
Ilustración 24 Satisfacción del Usuario	51

Tabla de Gráficas

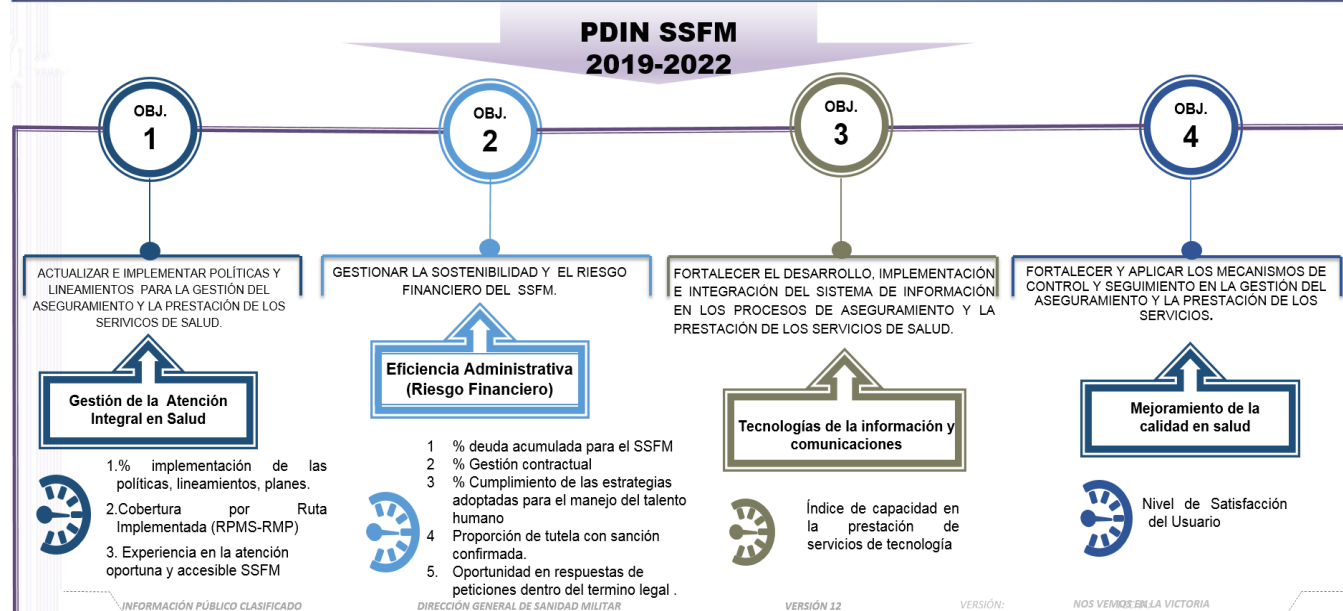
Gráfica 1 Población SSFM 31-12-2019	8
Gráfica 2 Primeros 10 Diagnósticos Pacientes Atención Domiciliaria	11
Gráfica 3 Prestación de Servicios Red Propia SSFM - Vigencia 2018-2019	12
Gráfica 4 Prestación de Servicios Red Externa - Vigencia 2018-2019	13
Gráfica 5 Oportunidad en la Entrega de medicamentos.....	15
Gráfica 6 Caracterización e Identificación del Riesgo por núcleos familiares 2016 - 2019 (Territorio Bogotá)	15
Gráfica 7 Número de casos VIH reportados SSFM periodo 2016 – 2018.....	17
Gráfica 8 Indicadores para la atención pacientes viviendo VIH	17
Gráfica 9 Porcentaje por Sexo Enfermedades Huérfanas.....	18
Gráfica 10 número de casos ENF. Huérfanas reportadas SSFM en cuenta de Alto Costo	19
Gráfica 11 Número de Casos Cáncer Reportados SSFM en cuenta de Alto Costo	19
Gráfica 12 Número de Casos ERC_ Diálisis-Hemodiálisis Reportados SSFM en cuenta de Alto Costo	19
Gráfica 13 Caracterización De La Población Con Presencia De Cáncer	20
Gráfica 14 Población identificada y registrada por los ESM	24
Gráfica 15 Morbilidades asociadas al tipo de discapacidad	24
Gráfica 16 Seguridad del paciente SSFM.....	28
Gráfica 17 Seguridad del Paciente DISAN EJC	28
Gráfica 18 Seguridad del paciente DISAN ARC	28
Gráfica 19 Seguridad del Paciente JEFSA	29
Gráfica 20 Porcentaje de atenciones 2019 Gráfica 21 Número de Acompañamientos Personal ESM Actividades 30	
Gráfica 24 Necesidades Proyecto UPS A Nivel Nacional 2019-2023	34
Gráfica 25 Ejecución SSFM	41
Gráfica 26 Ejecución por concepto del gasto	42
Gráfica 27 Peticiones Quejas Reclamos Y Solicitudes – PQRS Recepcionados Vigencia 2019.	53
Gráfica 28 PQRS Por Canal De Recepción.....	54
Gráfica 29 Comparativo PQRS vigencia 2018 VS 2019.....	54
Gráfica 30 Principales causas de reclamos 2018.....	55
Gráfica 31 Principales causales de reclamo 2019.....	55
Gráfica 32 Principales Solicitudes SSFM. 2019	56
Gráfica 33 Inconformidades por trato recibidas durante 2019.....	56
Gráfica 34 Comparativo Felicitaciones Vigencia 2018 VS 2019	57

DESPLIEGUE ESTRATÉGICO

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SSFM 2019-2022



META. ARTICULAR LA GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD LOGRANDO RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SSFM



CAPITULO I

ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

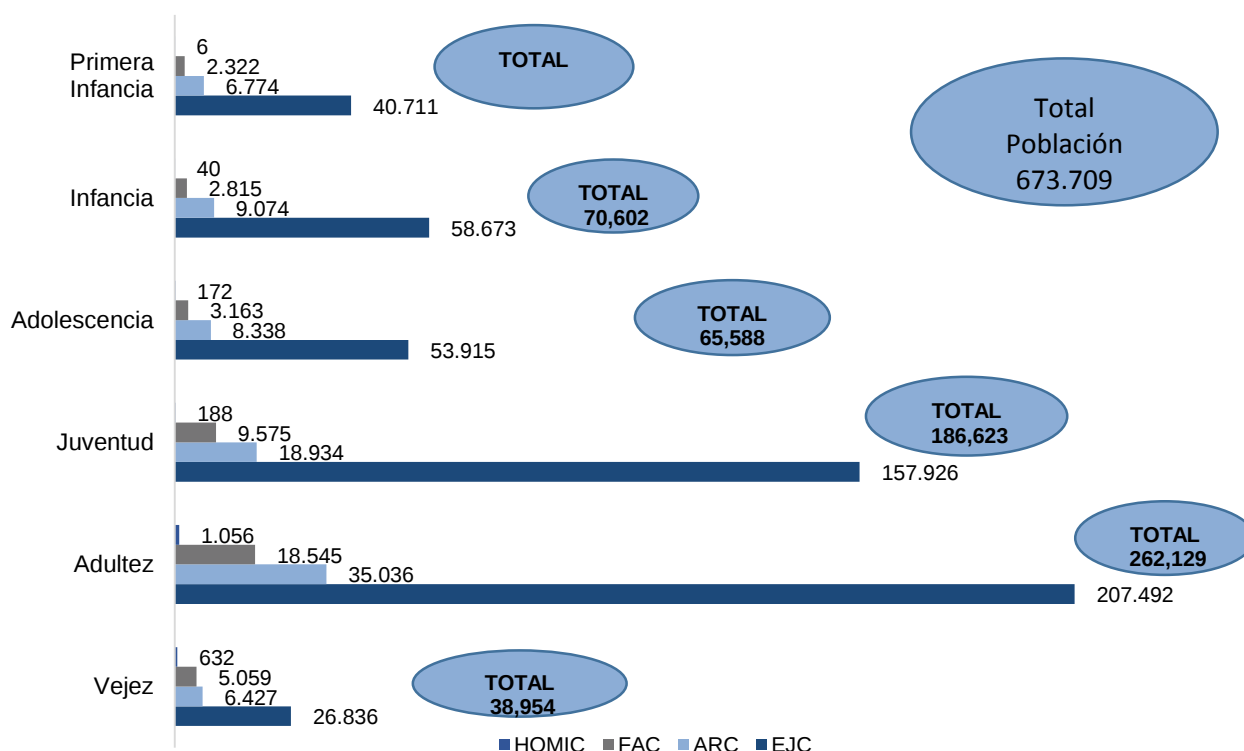
El CSSMP aprobó el Acuerdo No. 070 de 2019 “Por el cual se establece el Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS) para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional” donde lo define como el conjunto de políticas, estrategias, lineamientos, procesos y procedimientos que alinean el aseguramiento y la gestión en la prestación de los servicios de salud para los distintos territorios y poblaciones, orientadas al cuidado integral de la salud del usuario del SSMP y las actividades propias de salud operacional encaminadas a la gestión del riesgo militar y policial.

Se estructuró la Resolución No. 1615 del 28-NOV/2019 “ Por el cual se crea el Comité de Implementación y Control del Modelo de Atención Integral en Salud – CIMCO MATIS”, dando cumplimiento al artículo 31 del Acuerdo 070 de 2019.

Gestión de la Atención Integral en Salud

POBLACIÓN SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES 31-12-2019

Gráfica 1 Población SSFM 31-12-2019



CAPACIDAD INSTALADA

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares cuenta con una capacidad instalada de 177 ESM, distribuidos en 32 departamentos, los cuales están clasificados como UBAM (22,6%), ENFERMERIA (42,4%), Nivel I (28,2%), Nivel II (6,2%) y Nivel III (0,6%), los cuales ofertan servicios ambulatorios de medicina general, odontología general y enfermería.

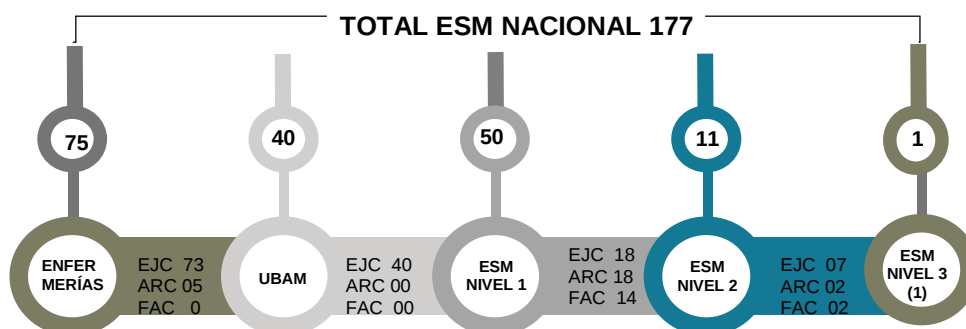


Ilustración 1 Capacidad Instalada SSFM

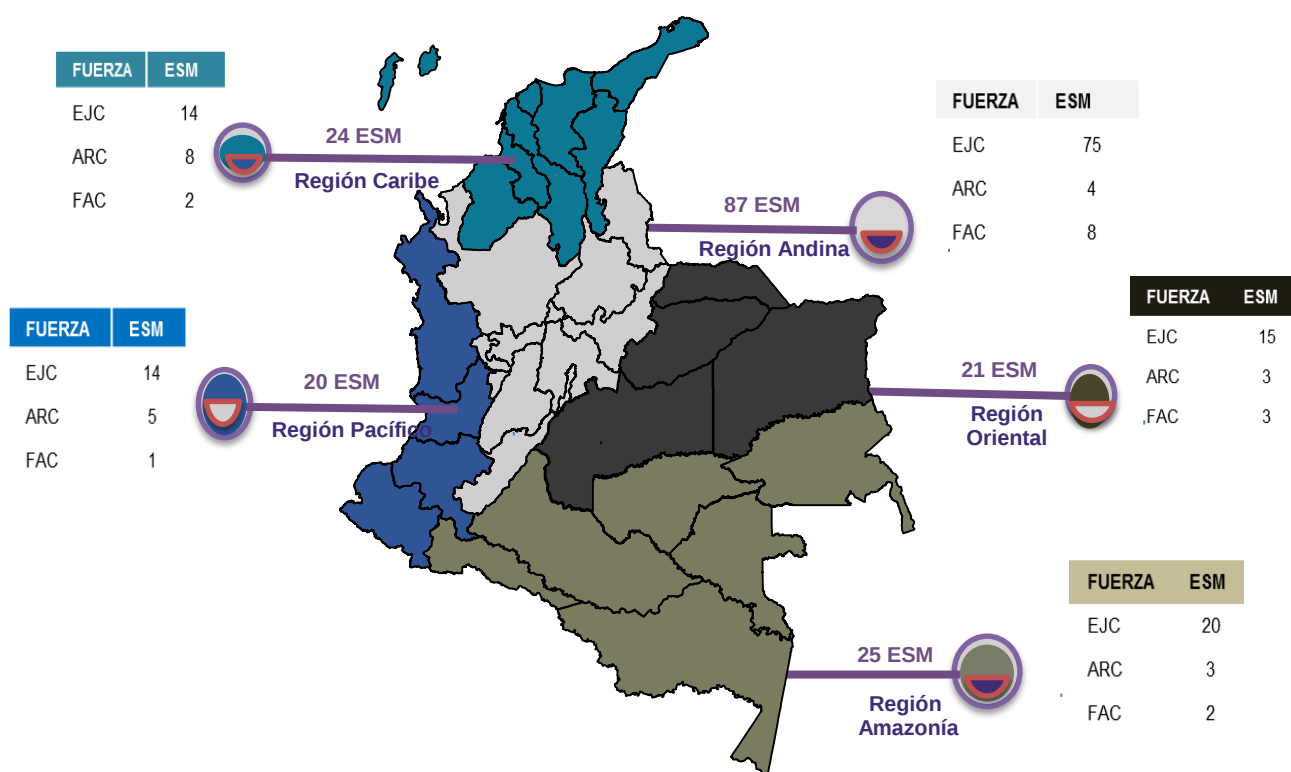


Ilustración 2 Mapeo Capacidad Instalada

AUTORIZACIONES RED INTERNA POR TRIMESTRE – DISAN EJEC-ARC-JEFSa -2019

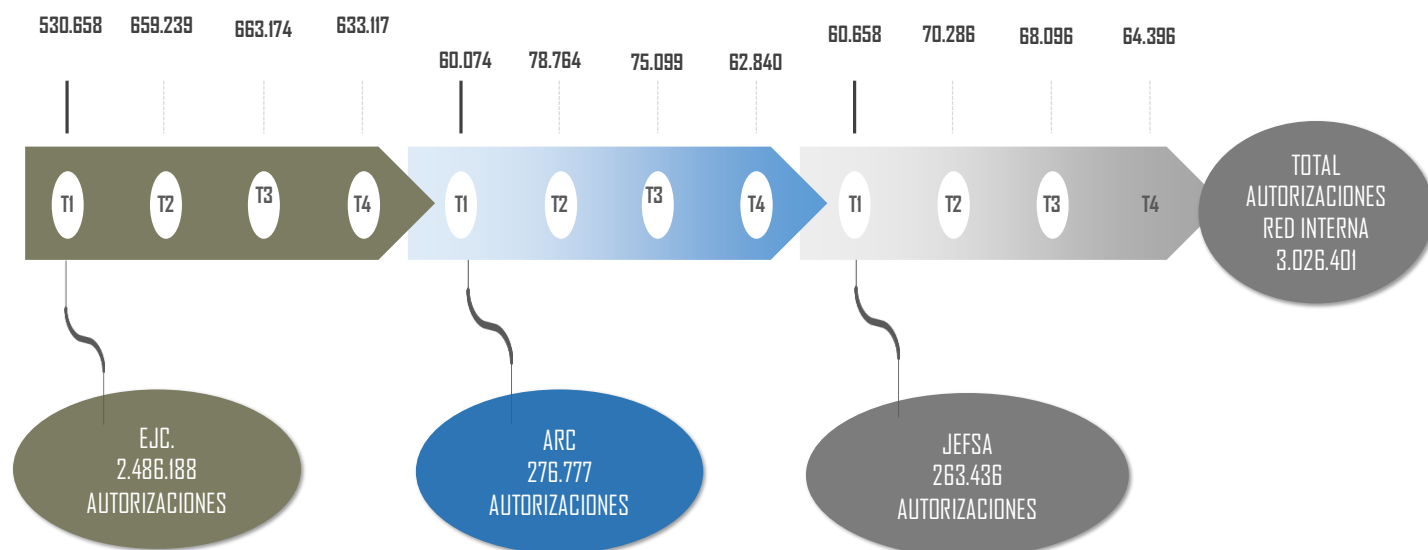


Ilustración 3 Autorizaciones RED Interna

Las principales causas por autorizaciones en la red interna se encuentran: Hipertensión esencial (primaria), Hipotiroidismo no especificado, Lumbago no especificado y cefalea entre otros.

AUTORIZACIONES RED EXTERNA DISAN EJEC-ARC-JEFSa 2019

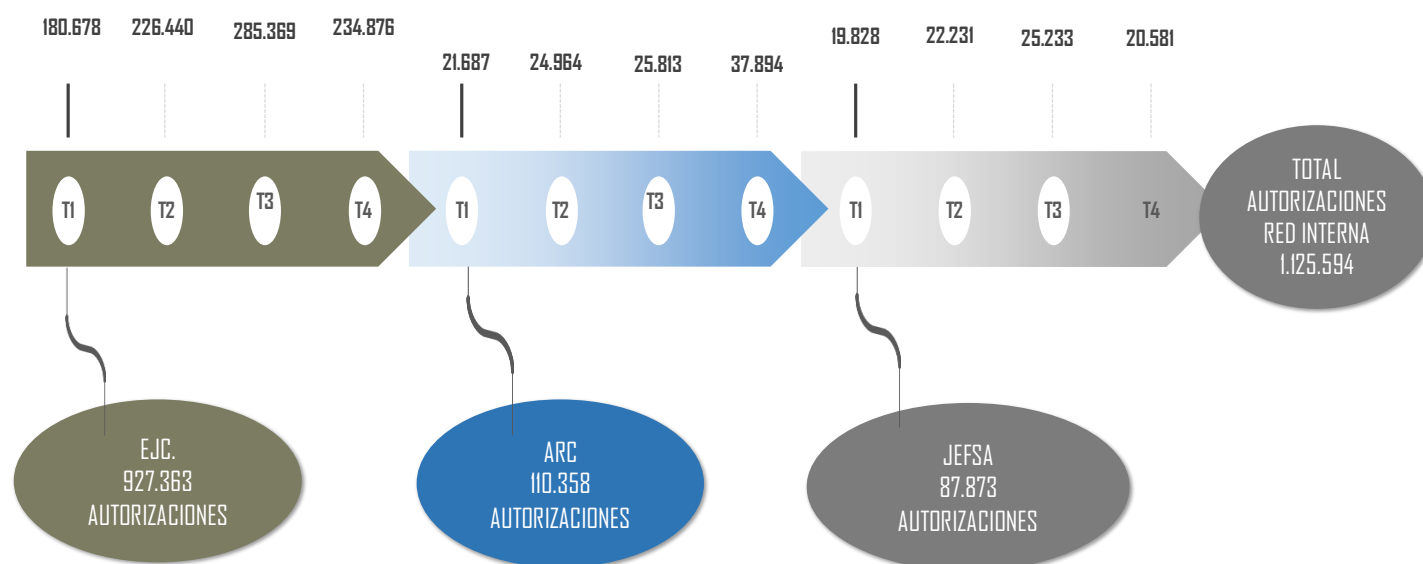
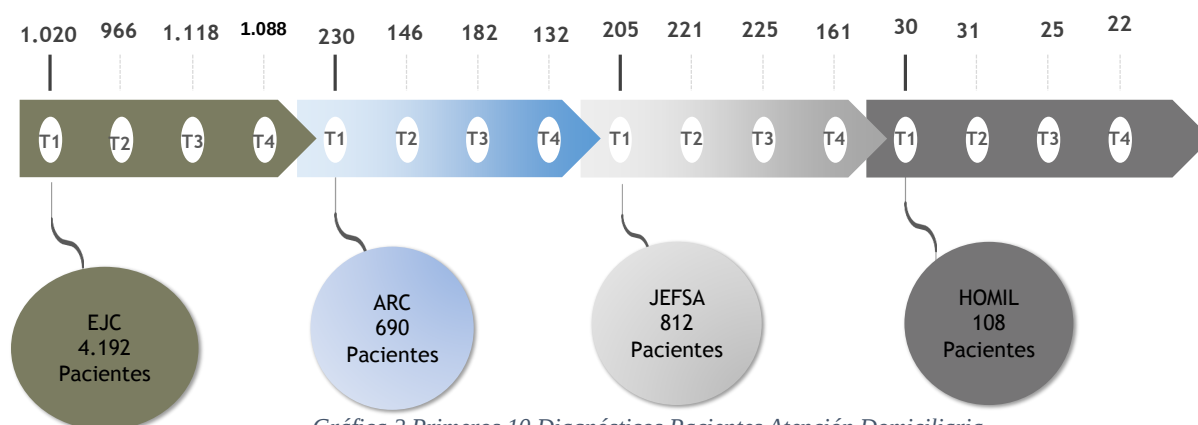


Ilustración 4 Autorizaciones Red Externa

Las principales causas por autorizaciones en la red externa estuvieron enmarcadas principalmente en: Hipertensión esencial (primaria), Insuficiencia Renal Terminal, Supervisión de embarazo de alto riesgo sin otra especificación y el Tumor maligno de mama (Parte no especificada), entre otras.

ATENCIÓN DOMICILIARIA Y CUIDADO PALIATIVO DISAN EJEC-ARC-JEFSa 2019

El Programa de Atención Domiciliaria crónico, paliativo e institucionalizado brinda atención a pacientes con enfermedades crónicas, invalidantes y terminales, quienes por su condición de salud presentan alguna limitación para su atención ambulatoria u hospitalaria, el manual de Atención Domiciliaria crónico, paliativo y paciente institucionalizado SSFM DGSM define el manejo de estos usuarios, unifica y consensua los criterios de ingreso y exclusión, partiendo desde el ingreso al programa hasta el restablecimiento de su salud, o de unas condiciones dignas durante la duración de su enfermedad o hasta su fallecimiento, teniendo en cuenta que el ser humano es la construcción de sus esferas, es decir un ser biopsicosocial, (biológico-psicológico y social) en el cual su manejo será integral, por ende se involucra también a su familia ya que es su cuidador principal.



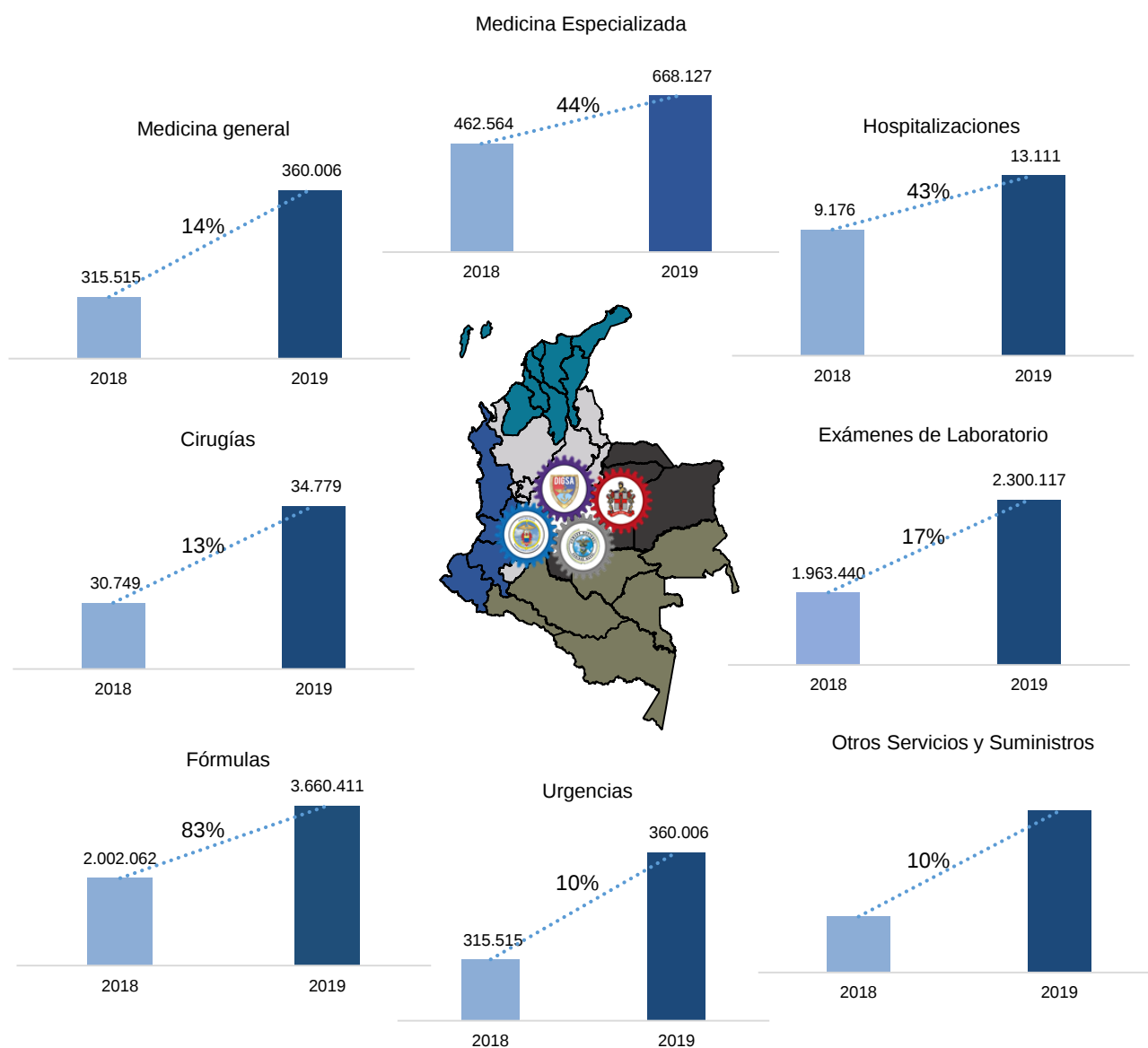
Gráfica 2 Primeros 10 Diagnósticos Pacientes Atención Domiciliaria

Ilustración 5 Atención Domiciliaria



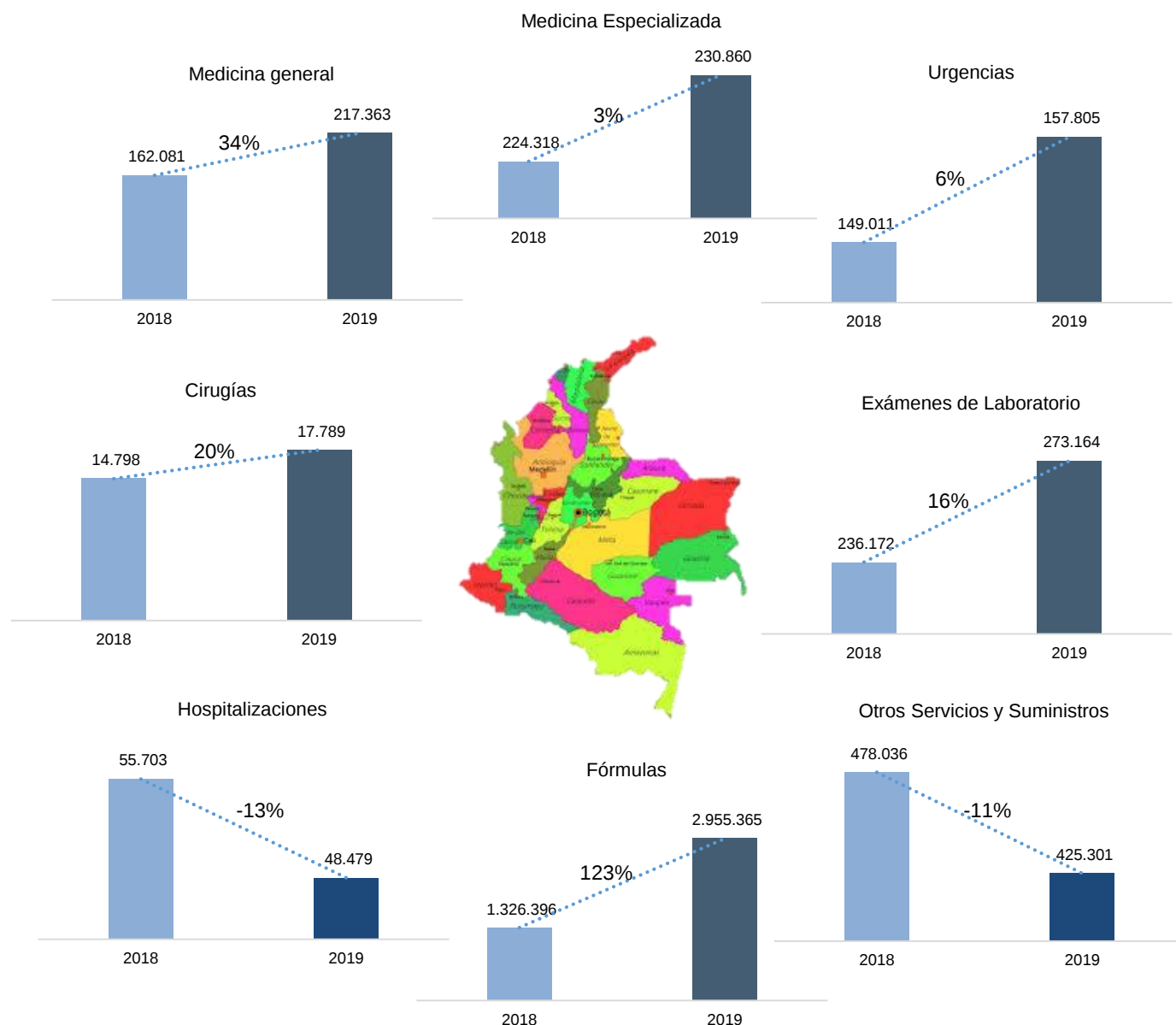
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Gráfica 3 Prestación de Servicios Red Propia SSFM - Vigencia 2018-2019



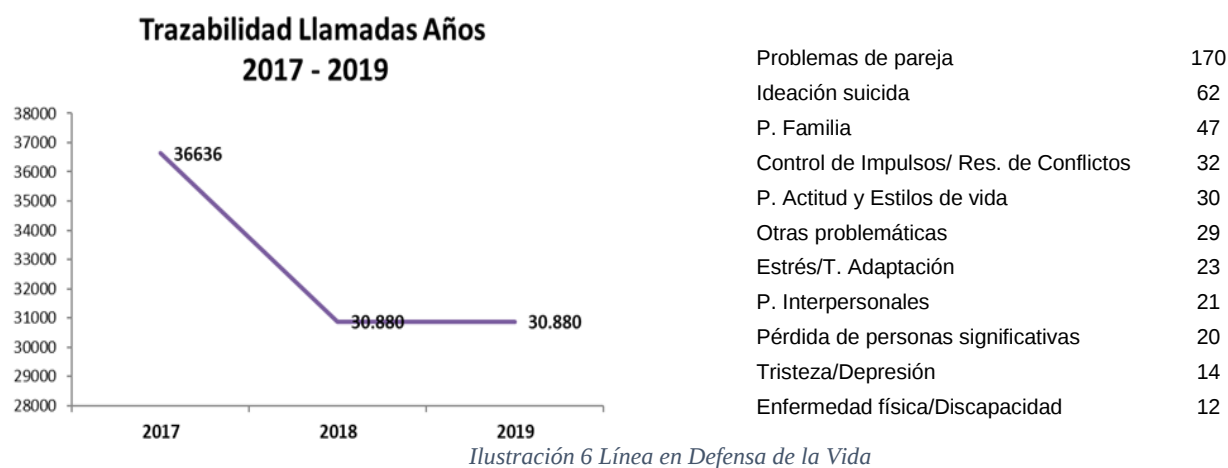
Como se evidencia en el gráfico, el volumen de servicios prestados aumento en el año 2019 con respecto al 2018 en un 14% en Medicina General, 44% en Medicina Especializada, en Cirugías 13%, Hospitalización 43%, Examen de Laboratorio 17%, Formulas 83%, Urgencias 10% y en Otros Servicios 10%, lo cual es un reflejo del aumento de la oferta realizada de la red interna de la prestación de los servicios de salud.

Gráfica 4 Prestación de Servicios Red Externa - Vigencia 2018-2019



El gráfico muestra que los servicios prestados por la red externa disminuyeron en un 13% y 11% en hospitalización y otros servicios y suministros respectivamente, debido al control y seguimiento ejercido a nivel de la red externa contratada, en contraprestación se observa un aumento en la oferta del 123% relacionadas con la fórmulas ampliando la cobertura en la prestación de los servicios de salud.

LÍNEA EN DEFENSA DE LA VIDA 2018-2019



COMPORTAMIENTO LLAMADAS PROCESADAS (28.066) 2018



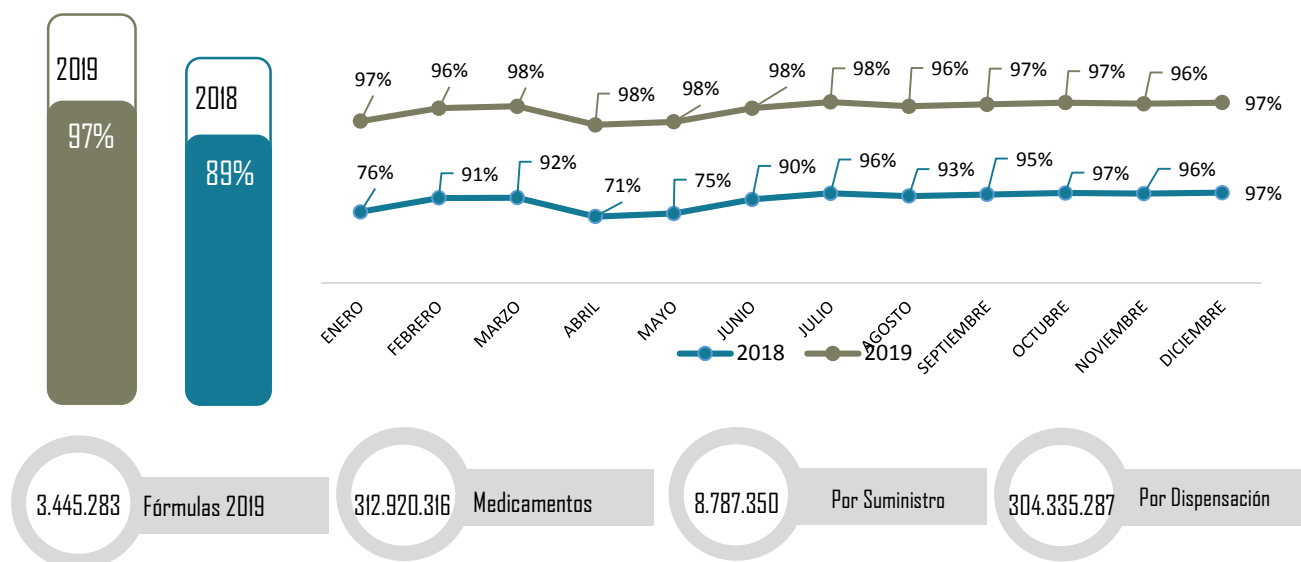
COMPORTAMIENTO LLAMADAS PROCESADAS (30.880) 2019



Las llamadas aumentaron en un 10% con una franca disminución de las llamadas en espera como se observa en el gráfico anexo, se estima incremento en el uso de acuerdo con las campaña.

OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS

Gráfica 5 Oportunidad en la Entrega de medicamentos

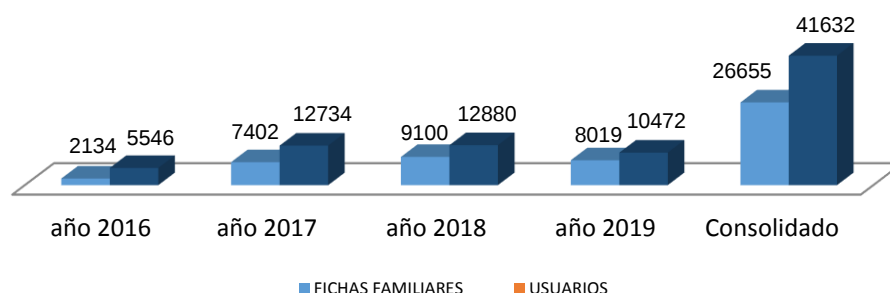


IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Seguimiento a la gestión del riesgo en salud en el territorio de Bogotá a través de la Ficha Familiar y actividades que desarrollan los Equipos Básicos de Atención en Salud de la población. Desde el II trimestre del 2016 al 2019 el SSFM se propuso como meta la identificación y gestión integral del riesgo en salud de 55.000 usuarios en el territorio de Bogotá, como parte de la implementación progresiva y gradual de los componentes del Modelo de Atención Integral en Salud.

Se identificó y gestionó el riesgo de 26.655 núcleos familiares con 41.632 usuarios, canalizándolos a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, así como a las rutas específicas de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Lo que representa un avance del 76% con relación a la meta propuesta.

Gráfica 6 Caracterización e Identificación del Riesgo por núcleos familiares 2016 - 2019 (Territorio Bogotá)



Fuente: Plataforma Web DIGSA Sanidad RIPS-Módulo Ficha Familiar. SALUD.SIS DIGSA - 2019

CUENTA DE ALTO COSTO

Las patologías de la Cuenta de Alto Costo, se reportan acorde a las fechas establecidas por la cuenta de alto costo a nivel país (Año vencido).

✓ Enfermedad Renal Crónica

La Enfermedad Renal Crónica es considerada una enfermedad de alto costo para el Sistema de Salud por su cronicidad, mortalidad y los diversos grados de discapacidad, tiene un amplio espectro en su presentación clínica, que va desde los estadios primarios donde las intervenciones se dirigen primordialmente a prevenir su progresión, hasta los estadios más avanzados con tratamientos complejos, costosos e invasivos como la hemodiálisis, la diálisis peritoneal y el trasplante renal. A continuación se presenta el seguimiento a los indicadores del consenso para evaluar resultados clínicos en diálisis Peritoneal y Hemodiálisis, los cuales se encuentran establecidos por la Cuenta de Alto Costo, y con esto, poder orientar estrategias de mejora frente al manejo de estos.

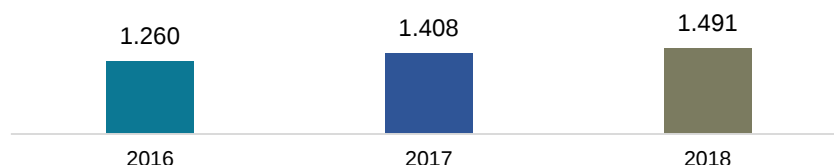
SSFMI-INDICADORES ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA_ TERAPIA REEMPLAZO RENAL						
DIÁLISIS PERITONEAL	Proporción de pacientes en diálisis peritoneal con KT/V total $\geq 1,7$	Numerador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación con KT/V total $\geq 1,7 \times 100$	NUM	133	92%
		Denominador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación	DEN	145	
	Proporción de pacientes en diálisis peritoneal con Hemoglobina $\geq 11,0$ g/dl	Numerador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación con Hemoglobina $\geq 11,0$ g/dl $\times 100$	NUM	103	71%
		Denominador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación	DEN	145	
	Proporción de pacientes en diálisis peritoneal con Albumina $\geq 3,5$ g/dl	Numerador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación con Albumina $\geq 3,5$ g/dl $\times 100$	NUM	104	72%
		Denominador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación	DEN	145	
	Proporción de pacientes en diálisis peritoneal con Fósforo $< 6,0$ mg/dl	Numerador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación con Fósforo $< 6,0$ mg/dl $\times 100$	NUM	130	90%
		Denominador	# total de pacientes en diálisis peritoneal al cierre del periodo de observación	DEN	145	
	Proporción de pacientes en hemodiálisis con KT/V total $\geq 1,2$	Numerador	Número total de pacientes en hemodiálisis al cierre del periodo de observación con KT/V total $\geq 1,2 \times 100$	NUM	289	98%
		Denominador	Número total de pacientes al cierre del periodo de observación en hemodiálisis	DEN	295	
HEMODIÁLISIS	Proporción de pacientes en hemodiálisis con Hemoglobina $> 11,0$ g/dl	Numerador	# total de pacientes en hemodiálisis al cierre del periodo de observación con Hemoglobina $> 11,0$ g/dl $\times 100$	NUM	187	63%
		Denominador	Número total de pacientes al cierre del periodo de observación en hemodiálisis	DEN	295	
	Proporción de pacientes en hemodiálisis con Albumina $> =4,0$ g/dl	Numerador	# total de pacientes en hemodiálisis al cierre del periodo de observación con Albumina $> =4,0$ g/dl $\times 100$	NUM	203	69%
		Denominador	Número total de pacientes al cierre del periodo de observación en hemodiálisis	DEN	295	
	Proporción de pacientes en hemodiálisis con Fósforo $< 6,0$ mg/dl	Numerador	# total de pacientes en hemodiálisis al cierre del periodo de observación con Fósforo $< 6,0$ mg/dl $\times 100$	NUM	269	91%
		Denominador	Número total de pacientes al cierre del periodo de observación en hemodiálisis	DEN	295	
	Proporción de pacientes en hemodiálisis con catéter como acceso vascular	Numerador	# total de pacientes en hemodiálisis con catéter como acceso vascular al cierre del periodo de observación $\times 100$	NUM	49	17%
		Denominador	Número total de pacientes prevalentes en hemodiálisis al cierre del periodo de observación	DEN	295	
	Proporción de pacientes en hemodiálisis que reciben 4 ó más horas por sesión de diálisis	Numerador	# Pacientes con tiempo de diálisis $> =4$ horas promedio por sesión, durante el último mes antes de la fecha de corte.	NUM	267	91%
		Denominador	Número total de pacientes en hemodiálisis	DEN	295	

Fuente: Cuenta de Alto Costo del Subsistema de Salud las Fuerzas Militares, con corte a Junio 2019

✓ Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH

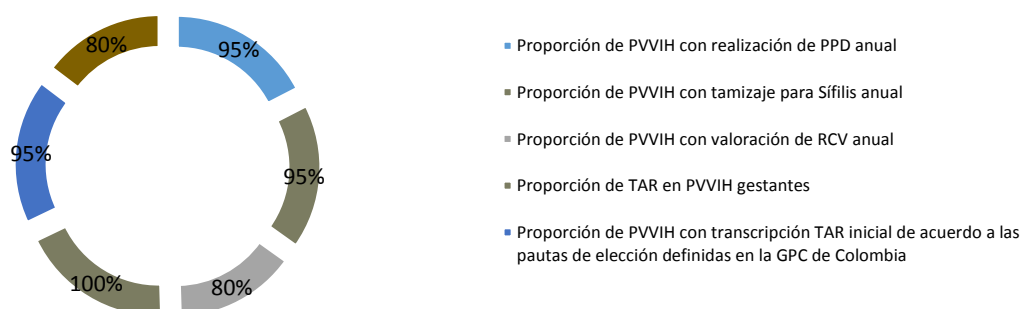
El VIH, a pesar de ser una infección prevenible, sigue siendo un problema de salud pública que implica para su control altos costos en medicamentos y seguimiento ya que a nivel mundial que aún cobra millones de vidas. En Colombia, la infección por VIH/Sida es considerada como una enfermedad de alto costo, principalmente porque las personas que viven con el VIH tienen un mayor riesgo de complicaciones, muerte y consumo de recursos, superior a la población general.

Gráfica 7 Número de casos VIH reportados SSFM periodo 2016 – 2018



Fuente: CAC Reporte 2016 – 2017 – 2018

Gráfica 8 Indicadores para la atención pacientes viviendo VIH



A continuación se expresarán los indicadores anteriores por cada Dirección de Sanidad y Jefatura de Salud y a nivel del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

SSFM - INDICADORES VIH						
Proporción de PVVIH con realización de PPD anual	Numerador	Número de personas en los que se ha realizado PPD en los últimos 12 meses	NUM	566	41%	BAJO
	Denominador	Número total de PVVIH reportadas	DEN	1395		
Proporción de PVVIH con tamizaje para Sífilis anual	Numerador	Número de PVVIH reportadas con tamizaje para Sífilis en los últimos 12 meses	NUM	1126	81%	BAJO
	Denominador	Número de PVVIH reportadas	DEN	1395		
Proporción de PVVIH con valoración de RCV anual	Numerador	Número de PVVIH con valoración de RCV en los últimos 12 meses	NUM	726	52%	BAJO
	Denominador	Número de PVVIH reportadas	DEN	1395		
Proporción de TAR en PVVIH gestantes	Numerador	Número de PVVIH embarazadas reportadas con TAR	NUM	10	100%	SUPERIOR
	Denominador	Número de PVVIH embarazadas reportadas.	DEN	10		
Proporción de PVVIH con transcripción TAR inicial de acuerdo a las pautas de elección definidas en la GPC de Colombia	Numerador	Número de PVVIH que inician TAR dentro del periodo de reporte con alguna de las pautas de elección de la GPC colombiana	NUM	10	100%	SUPERIOR
	Denominador	Número de PVVIH embarazadas reportadas.	DEN	10		
Proporción de PVVIH con TB activa en tratamiento	Numerador	Número de personas con TB activa y VIH a los que se prescribe TAR y tratamiento anti TB	NUM	8	100%	SUPERIOR

simultaneo para TB con TAR	Denominador	Número de personas con TB activa y VIH	DEN	8		
Proporción de PVVIH con carga indetectable a las 48 semanas o más de TAR	Numerador	Número de PVVIH en TAR con 48 o más semanas de tratamiento y logran una CV < 50 copias/ml (indetectable)	NUM	706	54%	BAJO
	Denominador	Número de PVVIH en TAR con 48 o más semanas de tratamiento	DEN	1310		
Proporción de PVVIH con profilaxis para neumonía por Pneumocystis Jiroveci	Numerador	Número de PVVIH con linfocitos CD4 <200/ml que reciben profilaxis frente a Pneumocystis Jiroveci	NUM	116	79%	MEDIO
	Denominador	Número de PVVIH con último recuento de linfocitos CD4 <200/ml.	DEN	147		
Proporción de PVVIH con esquema completo de vacuna para Hepatitis B (si está indicada)	Numerador	Número de PVVIH con más de 200 CD4/ml con esquema completo de vacuna para Hepatitis B	NUM	376	37%	BAJO
	Denominador	Número de PVVIH con más de 200 CD4/ml	DEN	1024		

Fuente: Cuenta de Alto Costo del Subsistema de Salud las Fuerzas Militares, con corte a Enero 2019

✓ Enfermedades Huérfanas

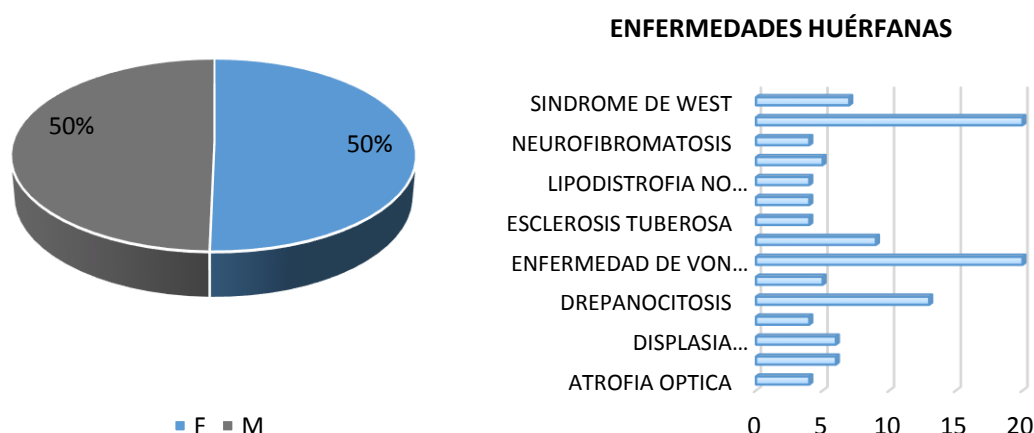
Mediante la Ley 1392 de 2010 se reconoce en Colombia a las Enfermedades Huérfanas como un problema de especial interés en salud, ya que, por su baja prevalencia en la población, pero su elevado costo de atención, requieren un mecanismo de aseguramiento diferente al utilizado para las enfermedades generales y unos procesos de atención altamente especializados.

Las Enfermedades Huérfanas son potencialmente mortales o debilitantes a largo plazo, de baja prevalencia y alto nivel de complejidad, en su mayoría son de origen genético, lo cual explica que sean hereditarias, sin embargo, también existen otro tipo de factores que juegan un papel importante en estas patologías y en conclusión las causas exactas continúan siendo desconocidas.

En el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares hay un total de 307 pacientes confirmados con Enfermedades Huérfanas, de acuerdo a la revisión realizada en Historias Clínicas. En su mayoría esta representa la (Enfermedad de Von Willebrand y Déficit Congénito del factor VIII), seguido de Síndrome de Guillain-Barre.

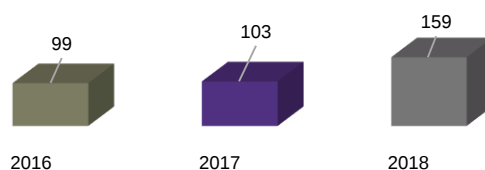
Teniendo en cuenta lo descrito, se realiza el análisis de prevalencia de Enfermedades Huérfanas para el Subsistema de Salud de Fuerzas Militares, así:

Gráfica 9 Porcentaje por Sexo Enfermedades Huérfanas



Fuente: Censo de la Cuenta de Alto Costo 2013 Min Salud y SIVIGILA 2019

Gráfica 10 número de casos ENF. Huérfanas reportadas SSFM en cuenta de Alto Costo

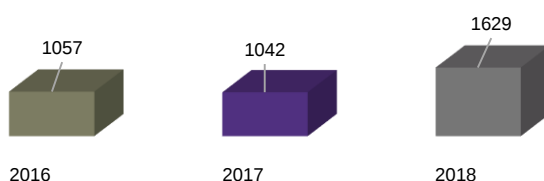


✓ **Cáncer**

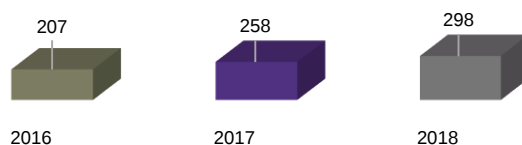
Las Rutas Integrales de Atención para Grupos de Riesgo, hacen parte del Modelo Integral de Atención en Salud, son herramientas que definen las intervenciones individuales y colectivas dirigidas a la identificación oportuna de factores de riesgo y su intervención, ya sea para evitar la aparición de una condición específica en salud o para realizar un diagnóstico y una derivación oportuna para el tratamiento.

La Ruta Integral de Atención en Salud para Cáncer se encuentra dirigida a todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares independiente del momento del curso de vida en que se encuentren, con estrategias encaminadas a la detección temprana y tratamiento oportuno

Gráfica 11 Número de Casos Cáncer Reportados SSFM en cuenta de Alto Costo



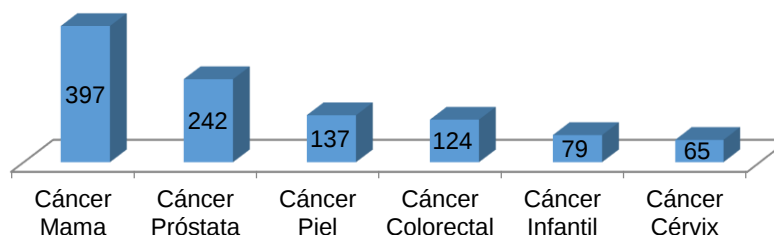
Gráfica 12 Número de Casos ERC_ Diálisis-Hemodiálisis Reportados SSFM en cuenta de Alto Costo



✓ **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON PRESENCIA DE CÁNCER**

Según los datos reportados por la Cuenta de Alto Costo, el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares cuenta con 1629 casos de Cáncer, entre los cuales deben ser priorizados los siguientes, tanto por su prevalencia en el Subsistema, como por su importancia a nivel del país:

Gráfica 13 Caracterización De La Población Con Presencia De Cáncer



Fuente: CAC pacientes con Cáncer

A partir del año 2017 y en vista de los antecedentes referidos durante la prestación de servicios de alto valor, se determinó ingresar la prestación de servicios de Alto Costo a través de la plataforma virtual de Colombia Compra Eficiente, herramienta que permitió del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, logrando durante esta ejecución un control activo de la enfermedad permitiendo un impacto financiero importante para cada Dirección de Sanidad (EJC - ARC) y Jefatura Salud (FAC), acciones que finalmente han permitido una efectiva toma de decisiones y que para la actualidad han servido como plataforma para la estructuración de procesos médicos similares logrando finalmente la optimización de recursos.

Durante la vigencia 2018 para las Patologías de los Contratos Centralizados (Enfermedad Renal, Hemofilia y VIH) el Costo fue de \$23.388.711.600 garantizándose la atención de 1.927 usuarios que padecen este tipo de Enfermedades; para el año 2019 (corte noviembre) las atenciones por éstas patologías alcanzan valor de \$17.169.613.104, con una cobertura integral que garantiza la accesibilidad, oportunidad, continuidad y adherencia en los tratamientos a 1.820 usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Costos Atención en Alto Costo en 2019

	USUARIOS	COSTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
 ERC	307	\$ 7.050.248.984,00	FEBRERO-NOVIEMBRE 2019
 HEMOFILIA	40	\$ 4.951.560.983,15	FEBRERO-NOVIEMBRE 2019
 VIH	1473	\$ 5.167.803.137,25	MARZO-NOVIEMBRE 2019
	1820	\$ 17.169.613.104,40	

Ilustración 7 Costeo Atención Alto Costo

Fuente: Gestión del Alto Costo DIGSA 2019

✓ CARGUE DE ATOLOGÍAS A REPORTARANTE LA CUENTA DE ALTO COSTO

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares reportó a Ministerio de Salud y Protección Social - Cuenta de Alto Costo (CAC), la información de Cáncer de acuerdo a las Resoluciones 247 y 890 de 2014, con fechas de corte 02 de enero 2017 a 01 enero 2018 y 02 de enero 2018 a 01 de enero 2019, reflejando un incremento de doscientos cuarenta y nueve (249) casos para un total de casos para el año 2019 de mil seiscientos setenta y ocho (1678) casos.

De acuerdo a los datos reportados por las diferentes Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud FAC y Hospital Militar Central se evidencia que el Cáncer de mama para el año 2018 y 2019 fue el Cáncer con mayor prevalencia, seguido del Cáncer de próstata”.

COORTES DE SEGUIMIENTO DE CÁNCER ENERO 2019

PREVALENCIA

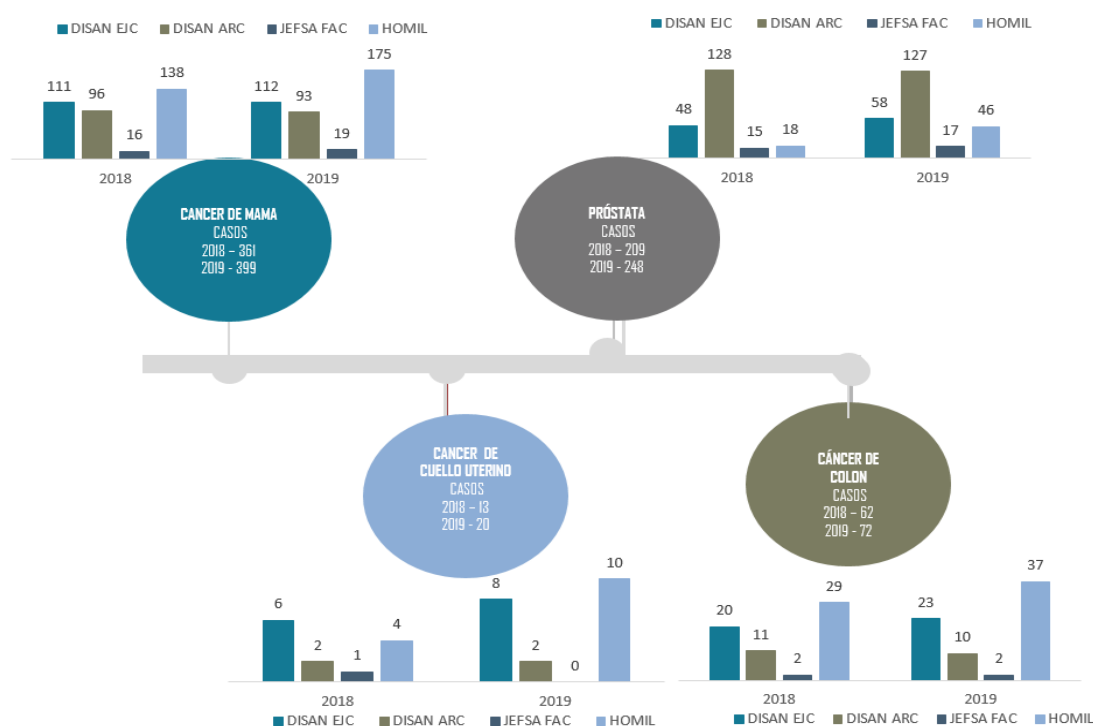


Ilustración 8 Cohortes de Riesgo (Casos)

RUTAS DE ATENCIÓN

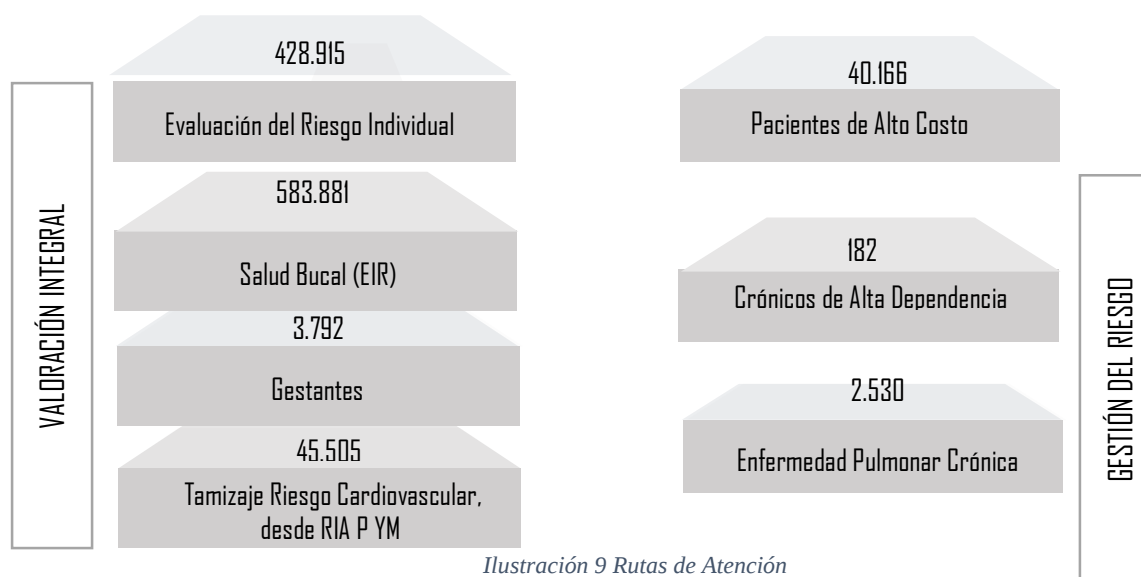


Ilustración 9 Rutas de Atención

La primera parte del gráfico muestra las instrucciones realizadas que buscan la identificación temprana de pacientes con el fin de generar estrategias para la gestión del riesgo.

La segunda parte del gráfico muestra los pacientes en los cuales ya se hacen intervenciones de prevención terciaria, tratamiento rehabilitación o cuidados paliativos, que son los que representan costos más elevados para el SSFM.

SALUD PÚBLICA

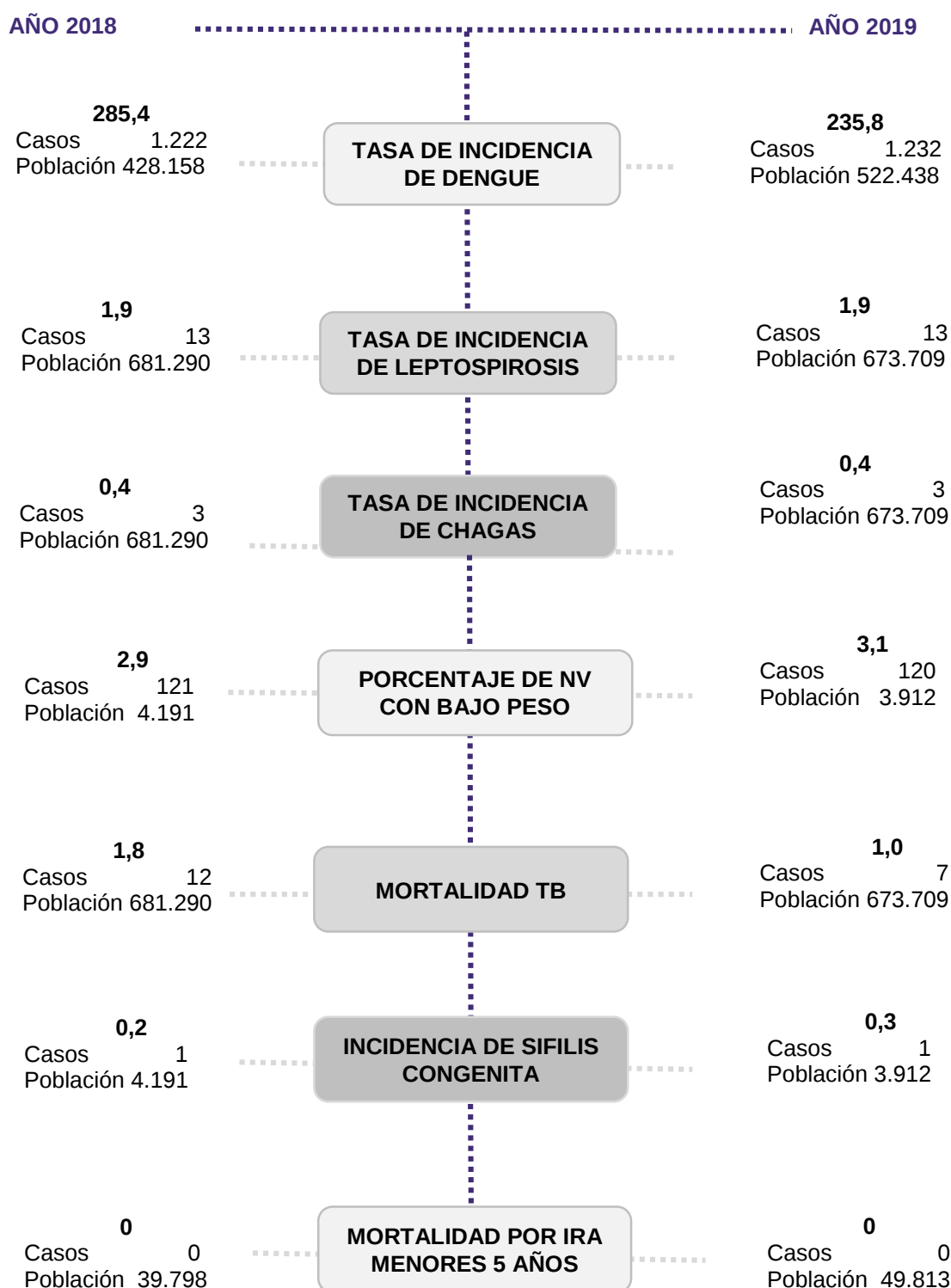
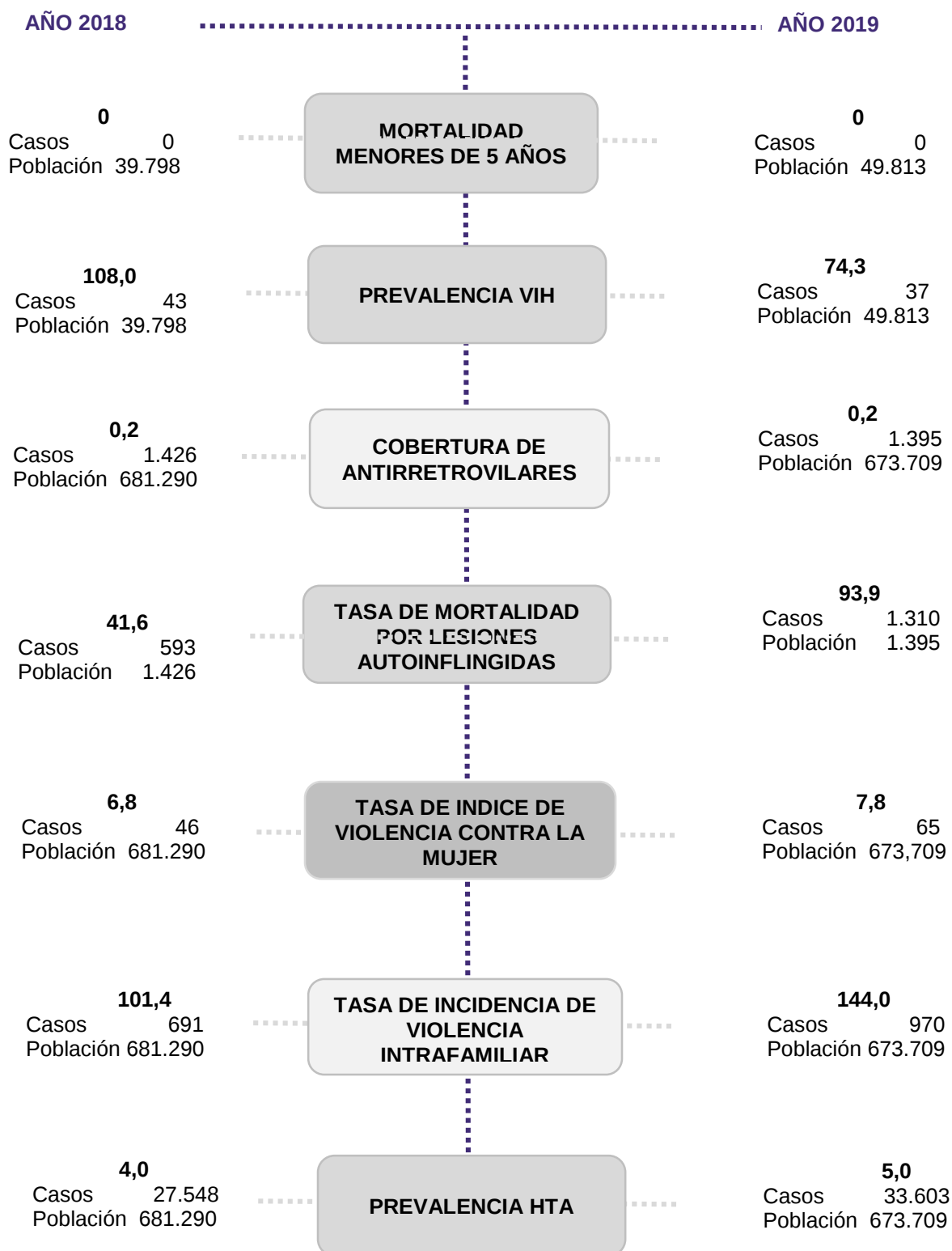


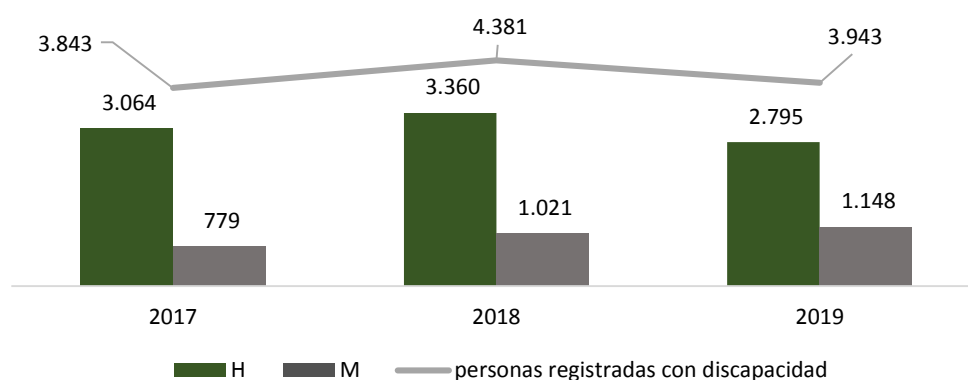
Ilustración 10 Indicadores Salud Pública



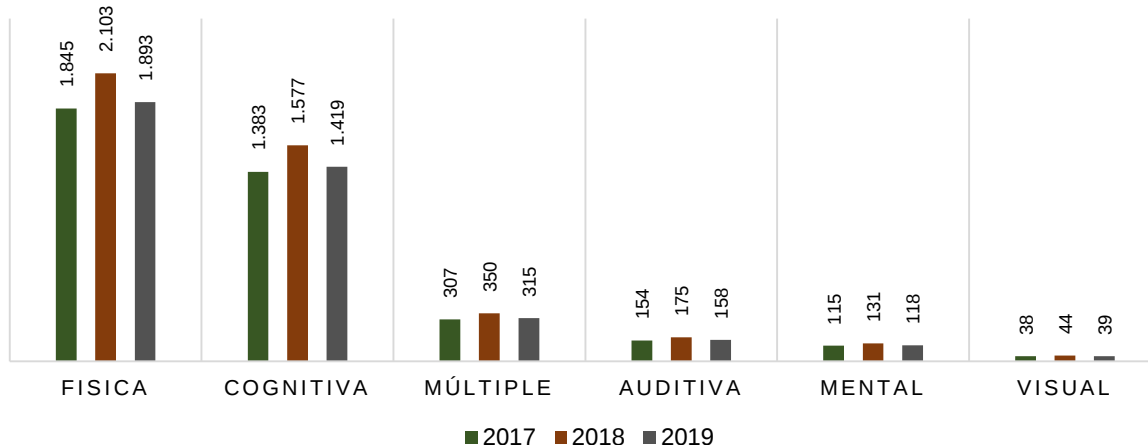
REHABILITACIÓN Y DISCAPACIDAD

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares – SSFM a la fecha cuenta con un total de 3.943 Personas con discapacidad- PcD registradas por los ESM, de los cuales el 65% (2795) son hombres y el 35% (1.148) son mujeres.

Gráfica 14 Población identificada y registrada por los ESM



Gráfica 15 Morbilidades asociadas al tipo de discapacidad



ANÁLISIS DE LAS MORBILIDADES (CIE 10) ASOCIADAS AL TIPO DE DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD

DISCAPACIDAD MOTORA

Para la discapacidad física se identificó una participación del 48% de los cuales los hombres aportan el 88% y el 12% las mujeres; los diagnósticos CIE 10 que con mayor frecuencia se asocian a este tipo de discapacidad son las amputaciones, parálisis cerebral y las secuelas de enfermedad cerebrovascular.

DISCAPACIDAD COGNITIVA

La discapacidad cognitiva representa una participación promedio del 36%; los diagnósticos CIE 10 que con mayor frecuencia se asocian a este tipo de discapacidad es el Retraso Mental de leve a severo, Retardo Global en el Desarrollo, Síndrome de Down, Autismo y síndrome de asperger y otros diagnósticos que incluye síndromes como: Seckel, De Marfan, West, entre otros.

DISCAPACIDAD AUDITIVA

La participación de la discapacidad auditiva es del 4%, los diagnósticos CIE 10 que con mayor frecuencia se asocian a este tipo de discapacidad son: hipoacusia neurosensorial, seguido de los trastornos del lenguaje, entre otros.

DISCAPACIDAD MÚLTIPLE

Para la discapacidad múltiple representa el 8%; los diagnósticos que con mayor frecuencia son los asociados a demencia con trastornos del lenguaje y movilidad, así mismo hipoacusia neurosensorial con retardo mental y parálisis cerebral

DISCAPACIDAD MENTAL

La discapacidad mental representa el 3%; los diagnósticos CIE 10 que con mayor frecuencia se asocian a este tipo de discapacidad es la esquizofrenia, seguido de los relacionados con las enfermedad de demencia y trastornos de adaptación.

DISCAPACIDAD VISUAL

El 1% de participación es para la discapacidad visual, los diagnósticos CIE 10 que con mayor frecuencia se asocian a este tipo de discapacidad es la ceguera y las alteraciones relacionados con la baja visión.

SALUD MENTAL

Teniendo en cuenta que el talento humano es el eje central para lograr el cumplimiento de la misión asignada y que la salud mental constituye una prioridad, se implementó la Campaña de Fortalecimiento de Salud Mental y Prevención de Suicidios del programa “Línea en Defensa de la Vida”, a través del cual se busca proporcionar lineamientos y herramientas que permitan un mayor alcance en la atención en salud mental del personal de las Fuerzas y sus familias.

Dentro de dicho programa se encuentran diferentes canales para la identificación, el direccionamiento y la atención en Salud Mental desde el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, los cuales son: Atención psicológica en los Establecimientos de Sanidad Militar, psicólogos en las Unidades Militares, Call center o línea telefónica de atención psicológica 24 horas – 365 días al año 018000111456 o a través de móviles claro al #234.

Pensando en el bienestar de nuestros hombres y mujeres, adicional a estos canales de atención, se creó la aplicación móvil FF.MM. Programa Línea en Defensa de la Vida disponible para descargar en sistema Android así como IOS, que les permitirá al personal militar y sus familias acceder a diferentes espacios, entre ellos: un foro, chat, noticias e información en salud y el Call center, el cual comunicará de forma directa con la línea en defensa de la vida, en la cual encontrarán profesionales dispuestos a escuchar y brindar ayuda, siete días a la semana las 24 horas del día.

COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO

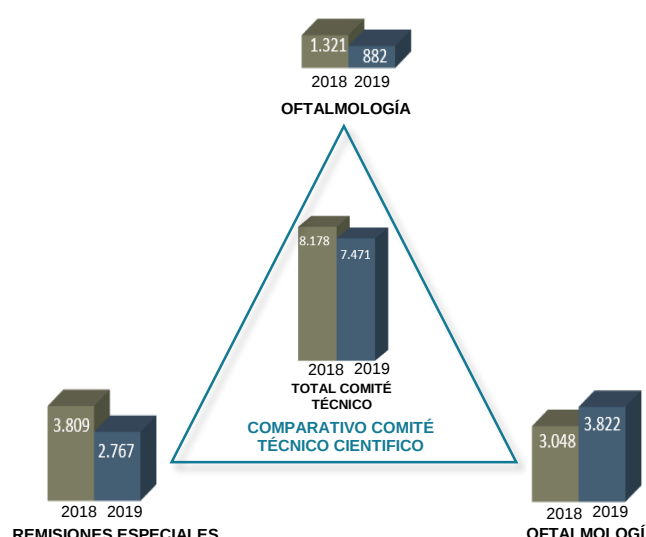


Ilustración 11 Comité Técnico Científico

CTC Remisiones Especiales: disminuyo 1.042 solicitudes (inclusión kit glucómetros, mayor filtro – verificación Acuerdo 002/2001 y CUPS vigente, actualización protocolos CTC).

Oftalmología: Aumento 774 solicitudes (95% son solicitudes de exámenes cubiertos en SGSSS – actualización protocolo pendiente para incluir exámenes eliminando Comité).

Audiología: Disminuyo 439 solicitudes (eliminación del comité desde el mes de Septiembre, autorizando únicamente audífonos bilaterales en CTC).

Total: disminuyo 707 solicitudes comparando año 2019 VS 2018.

Los Comités Técnicos Científico (CTC) Son una instancia de decisión en la cual se evalúa la pertinencia médica de solicitudes de procedimientos e insumos no contemplados en el Acuerdo 002/2001.

➤ Porqué continua los CTC?

La Dirección General realizo la consulta al Ministerio de Protección Social ante la Resolución 3951 de 2016 donde señalaban que de acuerdo al Artículo 2. Ámbito de aplicación, las disposiciones contenidas en dicha resolución, son exigibles a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Entidades Obligada a Compensar (EOC), a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), a los profesionales de salud y demás entidades recobrantes que suministren a sus afiliados servicios y tecnologías en salud no cubiertas en el Plan de beneficios en salud con cargo a la UPC y que deban recobrarlo al FOSYGA o quien haga sus veces.

Bajo este entendido, las normas contenidas en la resolución no son extendidas ni aplicables a las Fuerzas Militares y Policía Nacional; además el regido régimen de excepción tiene naturaleza jurídica diferente tal como lo establece la ley 352 de 1993 y el decreto 1795 de 2000.

Por lo anterior la resolución 532, no modifica su ámbito de aplicación, por tal razón el sistema de Salud de las Fuerzas Militares continua siendo autónomo en su administración y en esta medida tiene competencia para crear instancias similares a los Comités Técnico Científicos o juntas médicas que le permitan regular la prestación de sus servicios.

➤ Proceso CTC

Cada uno de los casos allegados para Comité Técnico Científico, es objeto de estudio por el Grupo Red de esta Dirección General, estudio que incluye la verificación de derechos en sistema de información SALUD.SIS, la revisión de las bases de datos de años anteriores y la normatividad específica para el plan de beneficios, con el fin de presentar al comité las solicitudes que no están incluidas en el Acuerdo 002/2001 o que están previamente autorizadas o negadas. Posteriormente el comité integrado por un representante de cada Fuerza, un representante del HOMIC y de la

DIGSA, evalúa la pertinencia médico científica de los diferentes casos, teniendo en cuenta la normatividad existente en los acuerdos y protocolos, en donde pueden emitir dos (2) conceptos así:

- ❖ Favorable: Son todos aquellas solicitudes que cumplen con los criterios establecidos en los protocolos de CTC y se evidencia aplicabilidad y pertinencia médica.
- ❖ No favorable: Son todas aquellas solicitudes que no cumplen con los requerimientos necesarios para solicitar el Comité, o no cumple con la periodicidad establecida para realización del mismo en los casos que se traten de la entrega de insumos.
- ❖ Los Comités Técnicos Científicos de procedimientos e insumos establecidos son: Odontología y Remisiones Especiales (en este son evaluadas las demás especialidades y sub-especialidades médicas, en ellos son citados pares académicos idóneos según sea el requerimiento).

CONTRATO DE MEDICAMENTOS 060-DGSM-2014

DROSERVICIOS LTDA – CESIÓN UNIÓN TEMPORAL AUDIFARMA – MEDEX. OBJETO ONTRACTUAL: “Adquisición, distribución, suministro, dispensación y control de medicamentos a través de un operador logístico para los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares, bajo la modalidad de monto agotable”.

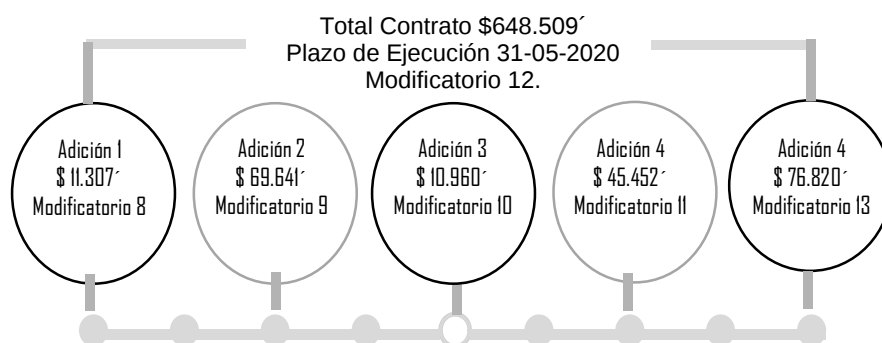


Ilustración 12 Contrato Medicamentos

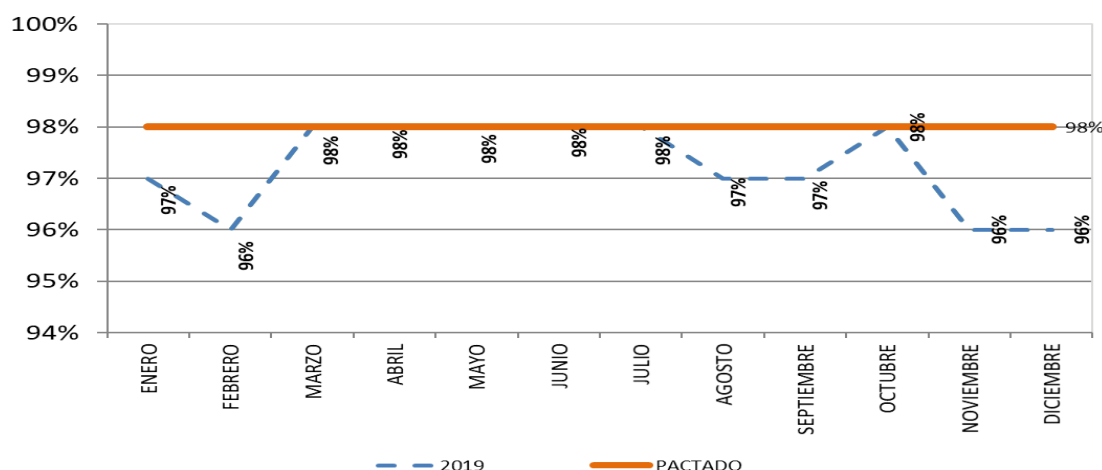
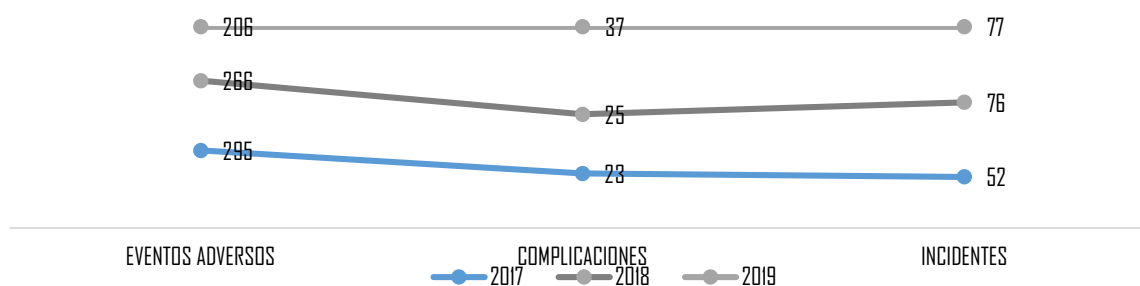


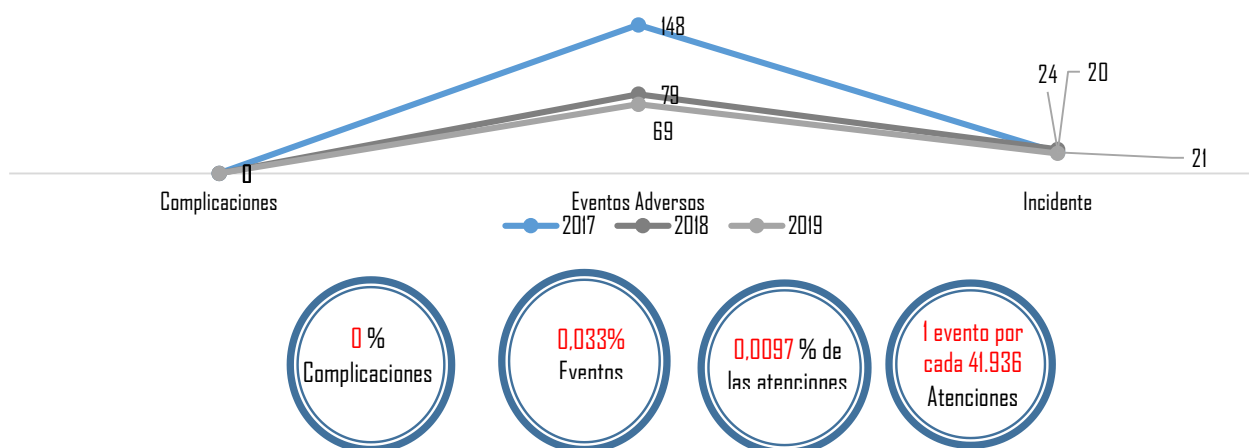
Ilustración 13 Oportunidad de entrega medicamentos-2019

SEGURIDAD DEL PACIENTE

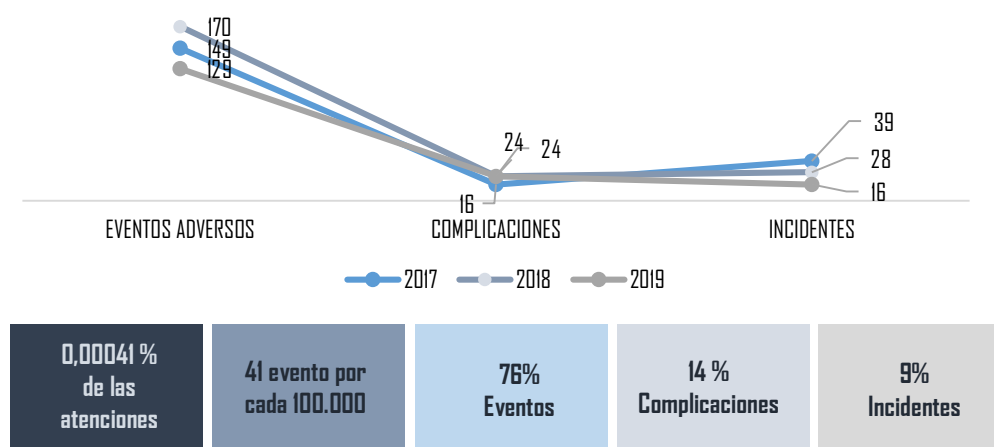
Gráfica 16 Seguridad del paciente SSFM



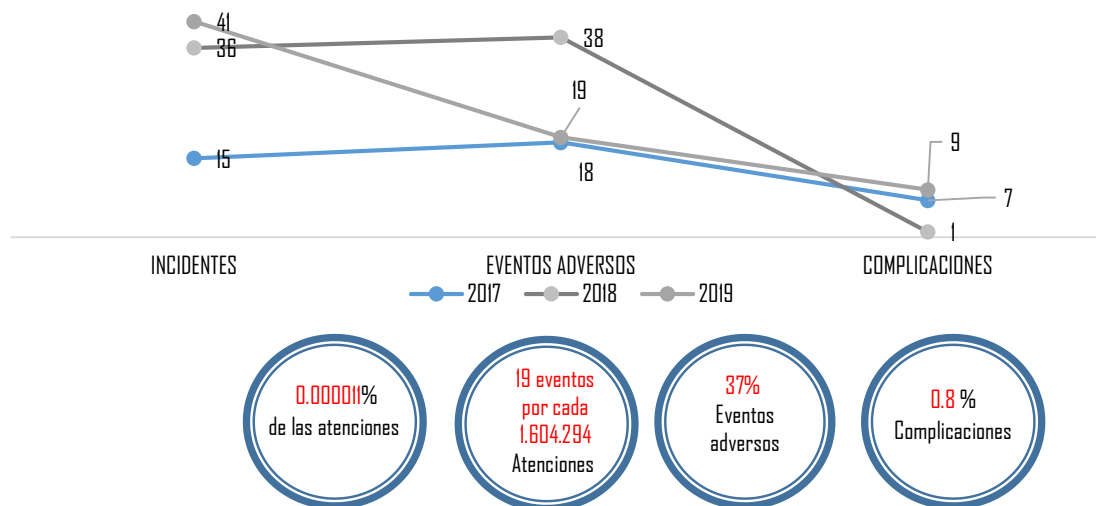
Gráfica 17 Seguridad del Paciente DISAN EJC



Gráfica 18 Seguridad del paciente DISAN ARC



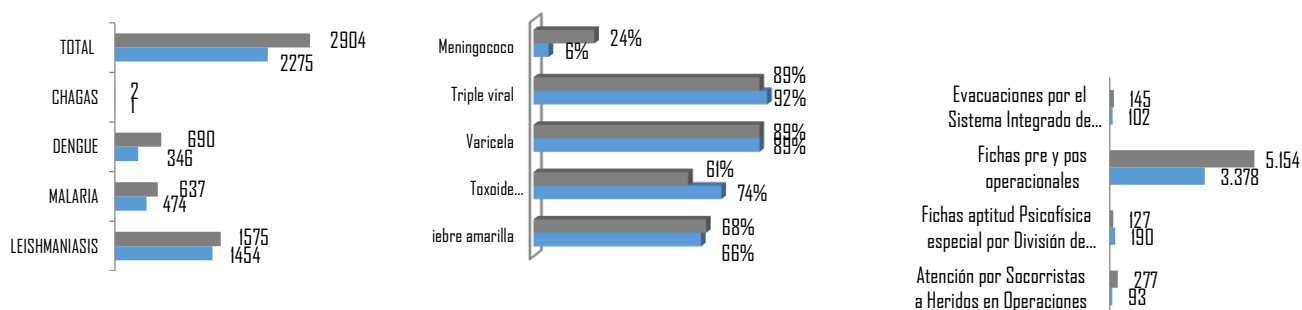
Gráfica 19 Seguridad del Paciente JEFSA

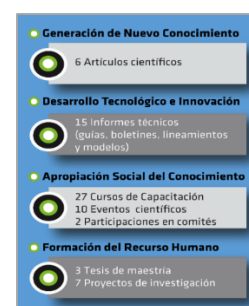


SALUD OPERACIONAL – DISAN EJC



Ilustración 14 Resultados Salud Operacional DISAN EJC





SALUD OPERACIONAL – DISAN ARC

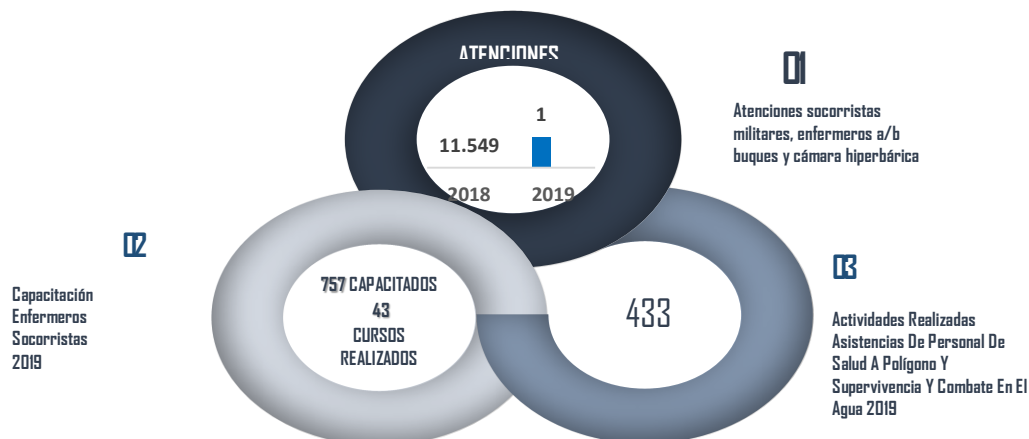
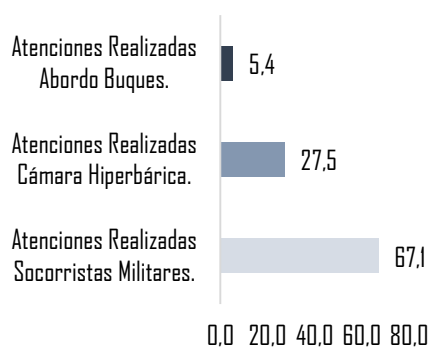
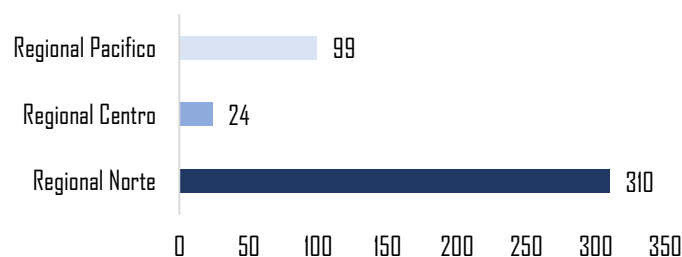


Ilustración 15 Resultados Salud Operacional DISAN ARC

Gráfica 20 Porcentaje de atenciones 2019

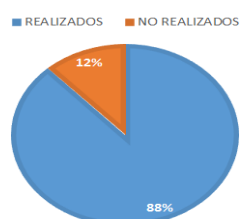


Gráfica 21 Número de Acompañamientos Personal ESM Actividades



SALUD OPERACIONAL – JEFSA

NUMERO DE TRASLADOS AEROMEDICOS 2018



NUMERO DE TRASLADOS AEROMEDICOS 2019



Ilustración 16 Resultados SOPE JEFSA

CAPITULO II

GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SSFM.

Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

El Consejo Superior de la Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional mediante acuerdo No.073 del 17 de diciembre de 2019 “Por el cual se establece el Programa General de Administración, transferencia interna y aplicación de recursos para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y el Subsistema de Salud de la Policía Nacional, con base en los presupuestos disponibles en forma equitativa, para la vigencia 2020”

PROYECTO DE PRESUPUESTO

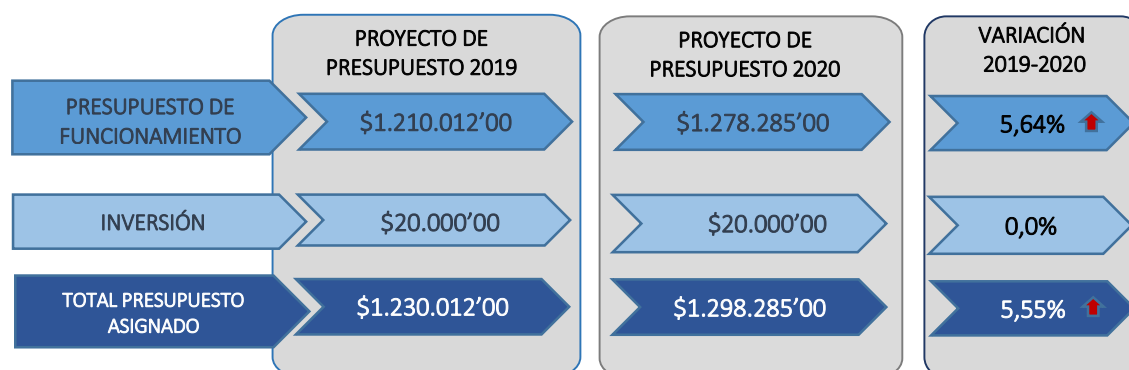


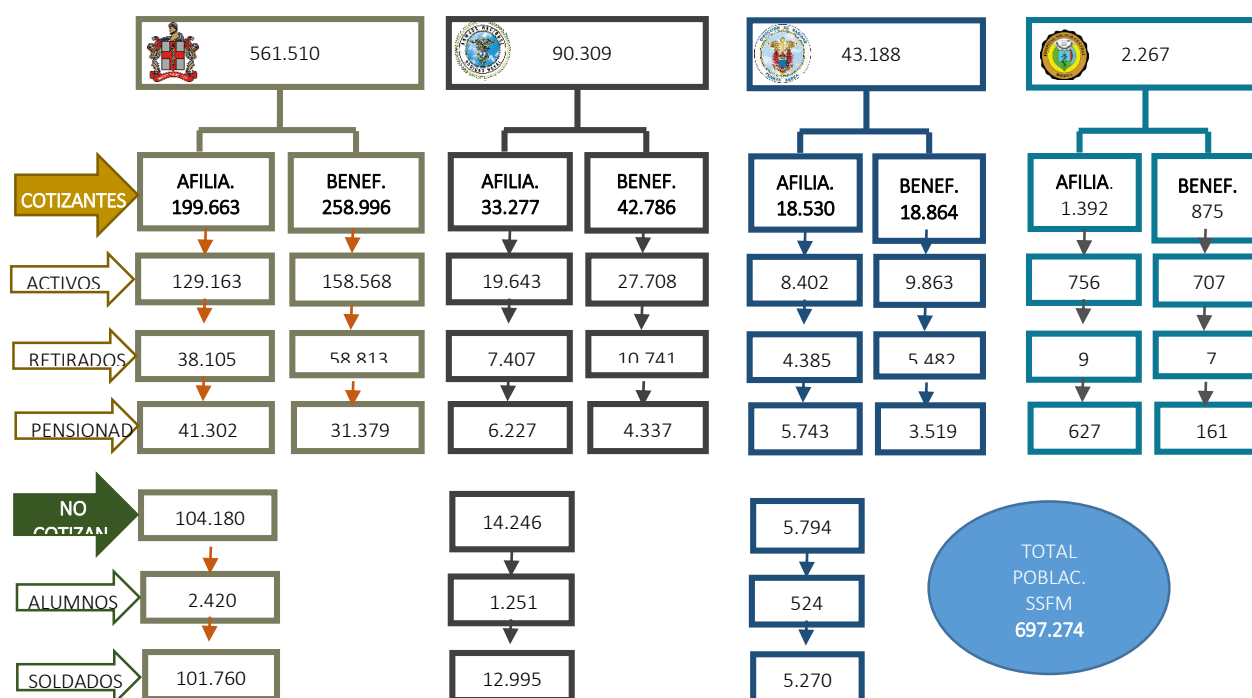
Ilustración 17 Proyecto de Presupuesto

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020

FUNCIONAMIENTO	VR. TECHOS ANUNCIADO	PREVIO CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE 2020
GASTOS DE PERSONAL	\$ 108.222'00	\$ 4.680'00	\$ 103.542'00
GASTOS GENERALES	\$ 549.862'00		\$ 549.862'00
TRANSFERENCIAS	\$ 400.966'00		\$ 400.966'00
PREVIO CONCEPTO	\$ 219.235'00	\$ 219.235'00	\$ 0
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.278.285'00	\$ 223.915'00	\$1.054.370'00
TOTAL DE INVERSIÓN	\$ 20'000'00		\$ 20'000'00
TOTAL PPTO	\$ 1.298.285'00	\$ 223.915'00	\$ 1.074.370'00

Ilustración 18 Proyecto Gasto de Funcionamiento

BASE UNICA DE DISTRIBUCIÓN



PROYECTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

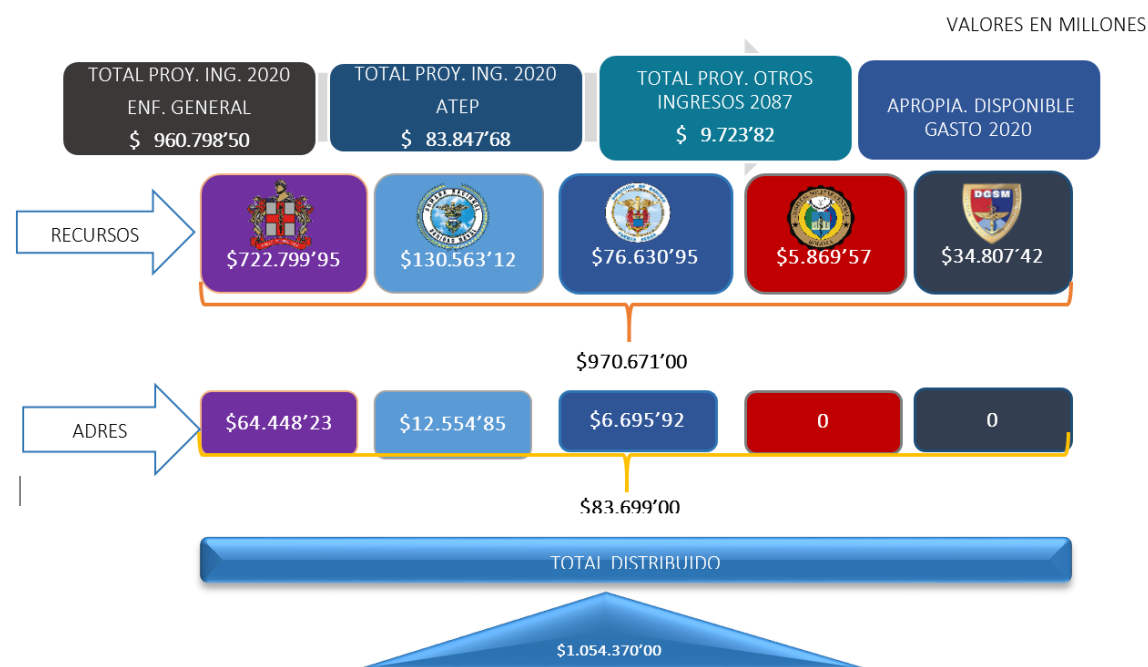
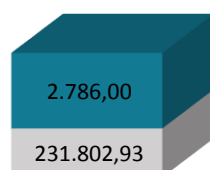


Ilustración 19 Distribución Gastos de Funcionamiento

PREVIO CONCEPTO 2019

De conformidad con el Decreto No. 2467 del 27-DIC/2018 “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se destinan los gastos*” se asignó a la Unidad Ejecutora 1501-11 Salud una partida presupuestal en el rubro Otros Gastos de Personal Previo Concepto por valor de \$ 2.786 millones de pesos y en el rubro “Otras Transferencias DGPPN” por valor de \$359.522,00 millones de pesos para un total de \$ 362.308 millones de pesos, en razón a estas partidas esta Dirección realizó las gestiones correspondientes ante MINDEFENSA-MINHACIENDA con el fin de llevar a cabo el levantamiento parcial de estas partidas de conformidad con los ingresos y la justificación técnica logrando levantar \$ 234.588,93 millones de pesos con el objetivo de impactar el 100% de la deuda constituida a nivel Nacional al cierre de la vigencia 2018

Comportamiento Previo Concepto 2019



■ Gastos Generales ■ Gastos de Personal

Por otro lado y en concordancia con el Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2019 “*Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2019 y se dictan otras disposiciones*”, el SSFM tuvo una reducción por valor de \$127.719.070, el cual se encontraba en rubro otras transferencias previo concepto lo cual trajo como consecuencia que el valor de la vigencia fuera \$ 234.588,93, logrando levantar el 100% del previo concepto.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

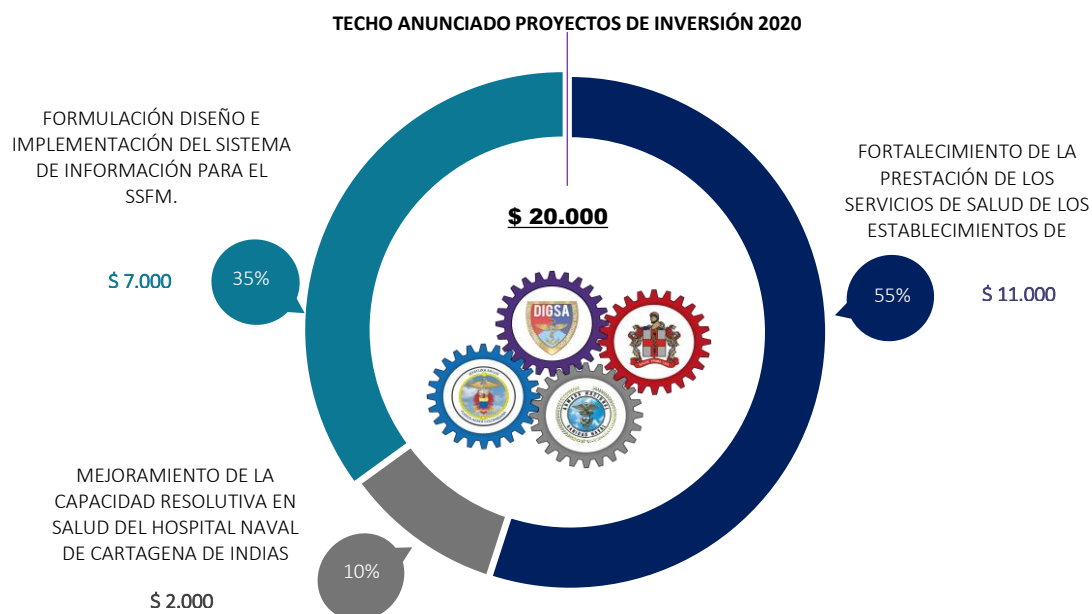


Ilustración 20 Proyectos de Inversión

"FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONAL

Con la ejecución de este proyecto se busca dar cumplimiento a los estándares de capacidad técnico científica que son las condiciones tecnológicas y científicas mínimas e indispensables para la prestación de servicios de salud, su ausencia implica la presencia de riesgos en la prestación del servicio y con los criterios que establecen el detalle del estándar para su interpretación y son el elemento concreto dentro de cada servicio, para evaluar la seguridad en la atención del paciente para cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar a Nivel Nacional.

✓ ESQUEMA FINANCIERO

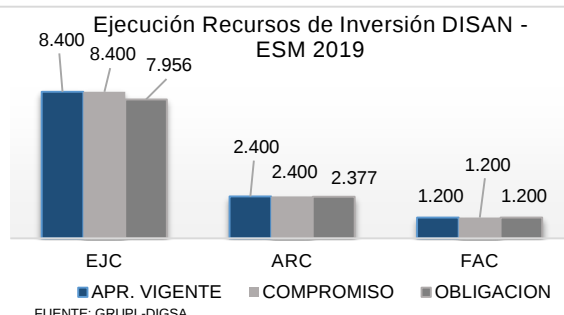
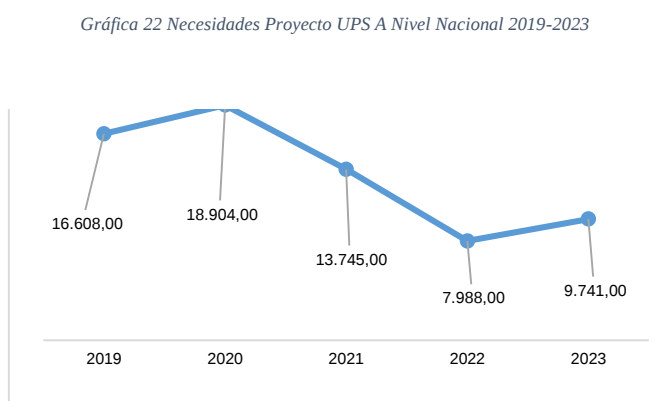
La Dirección General de Sanidad Militar en coordinación con la Dirección de Sanidad Ejército Nacional, Armada Nacional y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea identificaron unas necesidades a nivel Nacional de los Establecimientos en infraestructura y equipos biomédicos por un valor promedio de \$ 66.986 millones de pesos para el cuatrienio 2019-2020.

En cumplimiento Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2019, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos" la ejecución de los recursos en compromisos presentó un avance del 100% y en obligaciones del 96% correspondiente al mantenimiento en infraestructura y adquisición de equipos biomédicos.

En consecuencia, los 4 puntos porcentuales faltantes de las obligaciones, obedecen a la constitución de la reserva presupuestal por parte del Ejército Nacional relacionada con la adquisición de equipos biomédicos por un valor de \$ 312.350 por asignación de PAC, en infraestructura por parte del ESM Florencia por un valor de \$ 98.619 millones seguido y el ESM del Cantón Norte por un valor de \$ 33 millones.

La DISAN ARC, constituyó una reserva por valor de \$ 22 millones del ESM HONC, teniendo en cuenta que una vez entregadas y verificadas las neveras por parte del supervisor del contrato, fueron remitidas al HONAC en el momento de la resección constataron que dichos bienes carecían de autenticidad y los mismos no se ajustaban a especificaciones técnicas estipuladas en el contrato, causa por la cual no fueron recibidos los bienes, a lo cual el Representante legal solicitó ampliación en tiempo.

Gráfica 22 Necesidades Proyecto UPS A Nivel Nacional 2019-2023



DISAN	APR. VIGENTE	COMP.	OBLIG.	RESERVA PPTAL.
EJC	8.400,00	8.399,96	7.955,93	444,03
ARC	2.400,00	2.399,64	2.376,94	22,71
FAC	1.200,00	1.200,00	1.200,00	-
TOTAL	12.000,00	11.999,60	11.532,86	466,73

DISAN	ESM	Mto	Equipo	Vehículo	Total
EJC	15	2.850	5.550	-	8.400
ARC	5	1.757	592	50	2.400
JEFSa	3	641	559	-	1.200
Total	23	5.248	6.701	50	12.000

DISAN EJC. Mantenimiento en infraestructura física a 15 ESN a nivel Nacional.

1. ESM – BIVER (Malambo, Atlántico)



UNIDAD EJECUTORABAS02
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento a todo costo de bienes inmuebles en zonas específicas (Mantenimiento, adecuación Y/O remplazo de cubierta de área atención prioritaria y central de citas, área de fisioterapia, laboratorio clínico, área de closet, área de baños en general, área exterior e interior) del ESM centralizado por el ESM- BAS02
N° PROCESO:064 - DIGSA –ESM BAS02 - 2019
CONTRATISTA: Ferretería Pintemos – Ana Delia Quintero Obregón
VALOR:\$ 200.000.000 Millones de pesos

2. ESM BAS08 (Armenia, Quindío) ESM BAS08

UNIDAD EJECUTORACENAC ARMENIA
OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el mantenimiento de instalaciones a todo costo para los ESM de Armenia y Manizales, unidades centralizadas administrativamente por CENAC Armenia
N° PROCESO:138-CENACARM-ESM-2019
CONTRATISTA: Rosemberth López Hernández
VALOR:\$ 350.000.000 Millones de pesos



3. ESM BIAYA (Manizales, Caldas) ESM BIAYA



UNIDAD EJECUTORACENAC ARMENIA
OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el mantenimiento de instalaciones a todo costo para los Establecimientos de Sanidad Militar de Armenia y Manizales, unidades centralizadas administrativamente por la Central Administrativa y Contable
N° PROCESO:138-CENACARM-ESM-2019
CONTRATISTA: Rosemberth López Hernández
VALOR:\$ 350.000.000 Millones de pesos

4. ESM BAS 12 (Florencia, Caquetá) ESM BAS12

UNIDAD EJECUTORACENAC FLORENCIA
OBJETO DEL CONTRATO: "Mantenimiento de bienes inmuebles (mantenimiento instalaciones del dispensario médico sanidad militar) correctivo a todo costo, para el ESM - BAS12 ubicado en el BAS No.12 en Florencia Caquetá; perteneciente a la DISAN Ejercito - "CENAC regional Florencia"
N° PROCESO:SA-166-DISMED CENAC FLORENCIA-2019
CONTRATISTA: Khalifa Ingeniería y construcciones SAS
VALOR:\$ 98.619.059,5 Millones de pesos



5. ESM BAS06 (Ibagué, Tolima)


UNIDAD EJECUTORACENAC IBAGUE

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación del servicio de mantenimiento correctivo para la adecuación y remodelación de la infraestructura física del establecimiento sanidad militar n°5175 de Ibagué vigencia 2019. Parte edificio antiguo.

N° PROCESO:130-CENACIBAGUE-2019

CONTRATISTA: Olga Lucía Giraldo Parra

VALOR:\$ 224.113.288,94 Millones de pesos

6. DISAN (Bogotá, Cundinamarca) ESM DISAN

UNIDAD EJECUTORADISAN

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones de la Dirección de Sanidad Ejército.

N° PROCESO:032-DISAN-EJC-2019

CONTRATISTA: Ingeniería y diseños Integrales

VALOR:\$ 50.000.000 Millones de pesos



7. ESM BIROV (Pamplona, Norte de Santander) ESM BIROV


UNIDAD EJECUTORADMBUG

OBJETO DEL CONTRATO: Obra civil a todo costo de bienes inmuebles en zonas específicas de área exterior e interior del Establecimiento de Sanidad Militar BIROV No 13 pamplona norte de Santander centralizado por el DMBUG".

N° PROCESO:SAMC-031-DMBUG-2019

CONTRATISTA: Consultoría y construcciones BEZALEEL SAS – Diana Carolina García Peñaloza

VALOR:\$ 200.000.000 Millones de pesos

8. DMCAL (Cali, Valle del Cauca) Dispensario Médico de Cali

UNIDAD EJECUTORADMCAL

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento de bienes inmuebles e instalaciones a todo costo para el Dispensario Médico De Cali para la vigencia 2019.

N° PROCESO:378-DMCAL-2019

CONTRATISTA: RV ingenieros SAS- DR. Carlos Eduardo Rojas Victoria

VALOR:200000000



9. ESM BICOD (Palmira, Valle del Cauca) ESM BICOD



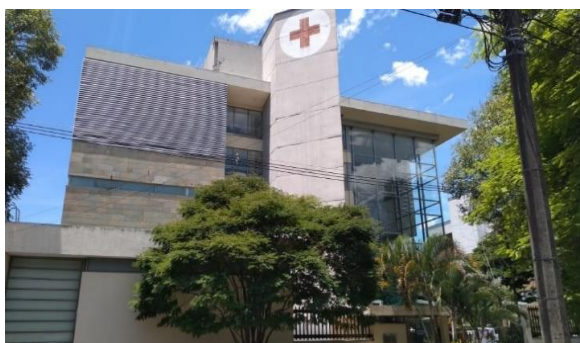
UNIDAD EJECUTORADMCAL
OBJETO DEL CONTRATO: "Mantenimiento de bienes inmuebles e instalaciones a todo costo para el BICOD, unidad centralizada por el dispensario médico de Cali para la vigencia 2019"
N° PROCESO:366/DMCAL/2019
CONTRATISTA: Consorcio VNS 366 - Jonathan Emmanuel Sarzosa Velasco
VALOR:\$ 350.000.00 Millones de pesos

10. ESM GMCAB (Ipiales, Nariño) ESM GMCAB

UNIDAD EJECUTORADMCAL
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento de bienes inmuebles e instalaciones a todo costo para el dispensario médico de GMCAB en Ipiales para la vigencia 2019."
N° PROCESO:380-DMCAL-2019
CONTRATISTA: Servicios integrales en ingeniería F y M S.A.S - Juan Carlos Flórez Chaparro.
VALOR:\$ 400.000.000 Millones de pesos



11. DMMED (Medellín, Antioquia) Dispensario Médico de Medellín



UNIDAD EJECUTORADMMED
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento a todo costo de bienes muebles e inmuebles del Dispensario Médico de Medellín.
N° PROCESO:093DIGSA-DISAN-DMMED-2019
CONTRATISTA: Grupo empresarial PATRIFRED S.A.S
VALOR:\$ 200.000.000 Millones de pesos

12. DISNOR (Bogotá, Cundinamarca) Dispensario Médico del norte

UNIDAD EJECUTORADMSOC
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento a todo costo de bienes muebles e inmuebles del Establecimiento de Sanidad Militar 5078 BASPC-13 ubicado en Bogotá D.C
N° PROCESO:546-DISAN-DMSOC-2019 – 665-DISAN-DMSOC-2019
CONTRATISTA: Inter obras GR S.A.S – Romero Losada Gonzalo
VALOR:\$ 200.000.000 Millones de pesos
ADICION MINIMA CUANTIA:\$ 33.060,134 Millones de pesos



13. DMGEM (Bogotá, Cundinamarca) Dispensario Médico Gilberto Echeverry Mejía



UNIDAD EJECUTORADMSOC
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento a la red eléctrica del edificio – Dispensario Médico “Gilberto Echeverry Mejía” ubicado en Bogotá D.C
N° PROCESO:556-DISAN-DMSOC-19
CONTRATISTA:DINGCO CONSTRUCCIONES SAS – Jeison Cristancho
VALOR:\$ 100.000.000 Millones de pesos
ADICION RECURSOS:\$ 50.000.000 Millones de pesos

14. DMSOC (Bogotá, Cundinamarca) Dispensario Médico del Sur Occidente

UNIDAD EJECUTORADMSOC
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento a todo costo de bienes muebles e inmuebles del Establecimiento del Dispensario Médico de Suroccidente “Héroes del Sumapaz”
N° PROCESO:545-DISAN-DMSOC-2019
CONTRATISTA: Logia 3 Asociados. Ramírez Guaina Ehida Julieth
VALOR:\$ 100.000.000 Millones de pesos



15. UBALA (Abala, Cundinamarca) ESM BAEEV13



UNIDAD EJECUTORADMSOC
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento a todo costo de bienes muebles e inmuebles del Establecimiento Del BAEEV No 13
N° PROCESO:550-DISAN-DMSOC-19
CONTRATISTA: Mentality Ingenieros – Rubén Luciano Benavides
VALOR:\$ 50.000.000 Millones de pesos

DISAN ARC La DISAN ARC realizó el mantenimiento a 5 ESM:

ESM ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES DE BARRANQUILLA				
UNIDAD EJECUTORA	No. CONTRATO	VR. CONTRATO -CRP	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR
BARRANQUILLA	050-DISAN-ARC-ESM-1034-2019	\$ 692	OBRA CIVIL, MTTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR	GRUPO TITANIUM S.A.S.

REGIONAL PACÍFICO - HOSPITAL NAVAL DE MÁLAGA				
UNIDAD EJECUTORA	No. CONTRATO	VR. CONTRATO -CRP	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR
HONAM/BTURA	036-DISAN-ARC-HONAM-2019	\$ 56	MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS	COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTEGRALES
HONAM/BTURA	054-DISAN-ARC-HONAM-2019	\$ 24	MTTO INFRAESTRUCTURA	GUBO CONSTRUCCIONES S.A.S.
HONAM/TUMACO	055-DISAN-ARC-HONAM-2019	\$ 45	MTTO INSTALACIONES - ARCHIVO - ÁREA CAPACITACIÓN	GENESIS CONSTRUCCIONES S.A.S.
		\$ 125		

REGIONAL CENTRO - CENTRO DE MEDICINA NAVAL				
UNIDAD EJECUTORA	No. CONTRATO	VR. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR
CEMED	033-DGSM-DISAN-RC-CEMED-2019	\$ 50	COMPRA VEHICULO ADMINISTRATIVO DE TIPO NO ASISTENCIAL	MARCALI

REGIONAL NORTE - HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA				
UNIDAD EJECUTORA	No. CONTRATO	VR. CONTRATO -CRP	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR
HONAC	316-MDN-DGSM-DISAN-HONAC	\$ 370	IMPERMEABILIZACION DE TECHOS HOSPITAL NAVAL	SOLUCIONES INTEGRALES R&G S.A.S
	327-MDN-DGSM-DISAN-HONAC	\$ 202	ADECUACIÓN ÁREA CÁMARA HIPERBÁRICA	MORELSA CONSTRUCTORES LTDA
		\$ 10		
	345-MDN-DGSM-DISAN-HONAC	\$ 51	MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, VERIFICACIÓN Y PUESTA A APUNTO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS CÁMARA HIPERBÁRICA	REPARACIONES INDUSTRIALES Y NAVALES INGENIERIA S.A.S.
	346-MDN-DGSM-DISAN-HONAC	\$ 27	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS PARA REPOTENCIACIÓN CÁMARA HIPERBÁRICA MULTIPLAZA GALEAZZI 5ATM MODELO 1974	VARGAS OSORNO MARIELA
HONAC/YATI	320-MDN-DGSM-DISAN-HONAC	\$ 109	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA PLANTA ELÉCTRICA	TECNI REPUESTOS INDUSTRIALES LTDA
		\$ 780		

DIRECCION DE SANIDAD NAVAL				
UNIDAD EJECUTORA	No. CONTRATO	VR. CONTRATO - CRP	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR
DISAN	042-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 258	EQUIPO MONITOREO	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
	043-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 57	EQUIPO DIAGNOSTICO Y APOYO	TECNICA ELECTROMÉDICA S.A.
	044-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 195	EQUIPO RIS PACS	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES S.A.S.
	045-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 26	EQUIPO BANCO DE BATERIAS	POWERSUN S.A.S.
	046-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 19	EQUIPO AUDIOLOGIA	AUDIOSALUD INTEGRAL LTDA.
	052-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 22	EQUIPO NEVERAS MEDICAMENTOS	TECNICA ELECTROMÉDICA S.A.
	053-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 9	EQUIPO COMPRESOR ODONTOL	MEMCO S.A.S.
DISAN - COROZAL	047-DGSM-DISAN ARC-2019	\$ 165	MANTENIMIENTO TECHOS	LUZ MILA RAMÍREZ LEÓN

DISAN FAC

MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA 3 ESM

No. Contrato	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
CTO. 153-02 2019	LA MUELA S.A.S.	171	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE FISIOTERAPIA Y ODONTOLOGÍA
CTO. 153-01 2019	FISIOMEDICA S.A.S	43	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE FISIOTERAPIA Y ODONTOLOGÍA
CTO.146-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEF	INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS	224	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD ORAL FAC UBICADO EN BOGOTA D.C.
042-00-S-DGSM-EMAVI-ESM-2019	M & M INGENIERIA SAS	104	MANTENIMIENTO DE LAS SALAS DE CIRUGÍA, MORGUE, CUARTOS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS, FACHADAS, SALA DE ESPERA, CONSULTORIOS, BAÑOS DE HOSPIT. E IMPERMEABIL.
024-DISANFACCACOM1ESM5117-2019	AHUMADA BERMUDEZ ANGIE LORENA	30	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES
025DISANFACCACOM1ESM1782-2019	SYSTEM UPS S.A.S.	34	MANTENIMIENTO GENERAL AIRES ACONDICIONADOS
027DISANFACCACOM1ESM-5117-2019	DEGS CONSTRUCCION & SERVICIOS S.A.S	245	MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y MEJORAS NECESARIAS DE LAS DIFERENTES AREAS

ADQUISICIÓN EQUIPOS

No. Contrato	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
CTO.124-03-MDN-COGFM-DIGSA-JEF	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS	40	ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO
CTO.124-07-MDN-COGFM-DIGSA-JEF	BIOTRONITECH COLOMBIA S. A.S.	62	ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO
CTO-124-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEF	LA MUELA S.A.S.	13	ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO
CTO-124-02-MDN-COGFM-DIGSA-JE	QUIRURGIL S.A.S.	66	ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO
CTO. 124-04-MDN-COGFM-DIGSA-JE	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	65	ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO
CTO.124-05-MDN-COGFM-DIGSA-JEF	MEDIHUMANA COLOMBIA S A	36	ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO
CTO-124-06-MDN-COGFM-DIGSA-JEF	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	36	ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO
CTO. 147-01-MDN-COGFM-DIGSA-JE	MEDITEC S A	15	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO
CTO. 147-02-MDN-COGFM-DIGSA-JE	TECNOLOGÍAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S.	5	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO
023DISANFACCACOM1ESM11782-2019	COL COMERCIALIZADOR A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	10	LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE LLAMADO HOSPITALARIO

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019

EJECUCION SUBSISTEMA DE SALUD FFMM

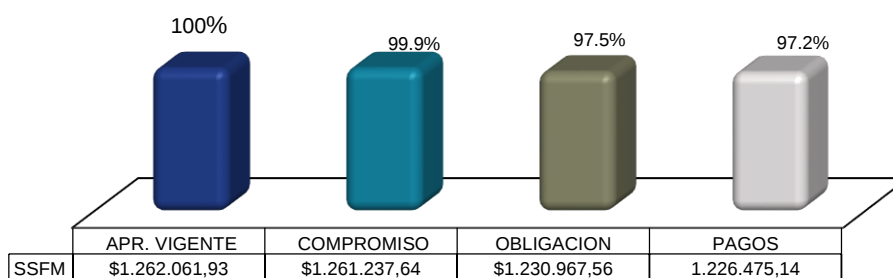
Mediante Decreto No. 2467 del 27-DIC/2018 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se destinan los gastos” se asignó una apropiación presupuestal de \$1.357.731.000.000,00 para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Durante el transcurso de la vigencia 2019 se efectuó una adición al presupuesto del Subsistema de Salud de las FFMM, por valor de \$32.050'000.000,00, mediante Resolución No. 2798 del 03 de Mayo de 2019 “Por la cual se autorizan unos traslados en el Presupuesto de Funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional para la vigencia fiscal 2019” y una reducción de apropiación bloqueada con marquilla de previo concepto DGPPN, por valor de \$127.719.070.000,00, mediante Decreto No. 1124 del 31 de Diciembre de 2019 “Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2019 y se dictan otras disposiciones, quedando una apropiación disponible para el gasto por valor de \$1.262.061.930.000,00.”

La ejecución de los recursos presupuestales disponibles para el gasto, estuvieron por encima del 97%, y un sobrante de apropiación tan solo de \$824.291.368,20 correspondiente al 0,07% de los recursos asignados, según el siguiente detalle:

Gráfica 23 Ejecución SSFM

Cifras en millones de pesos



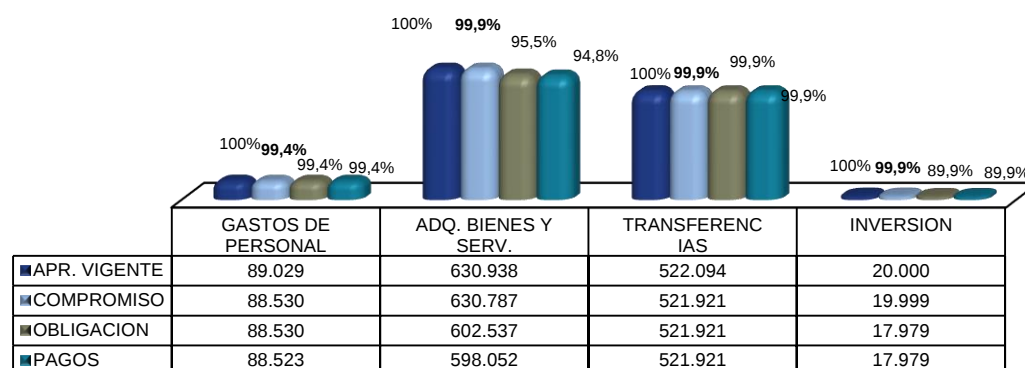
EJECUCIÓN POR CONCEPTO DEL GASTO SUBSISTEMA DE SALUD FFMM

Conforme lo anterior, la ejecución por concepto del gasto fue el siguiente:

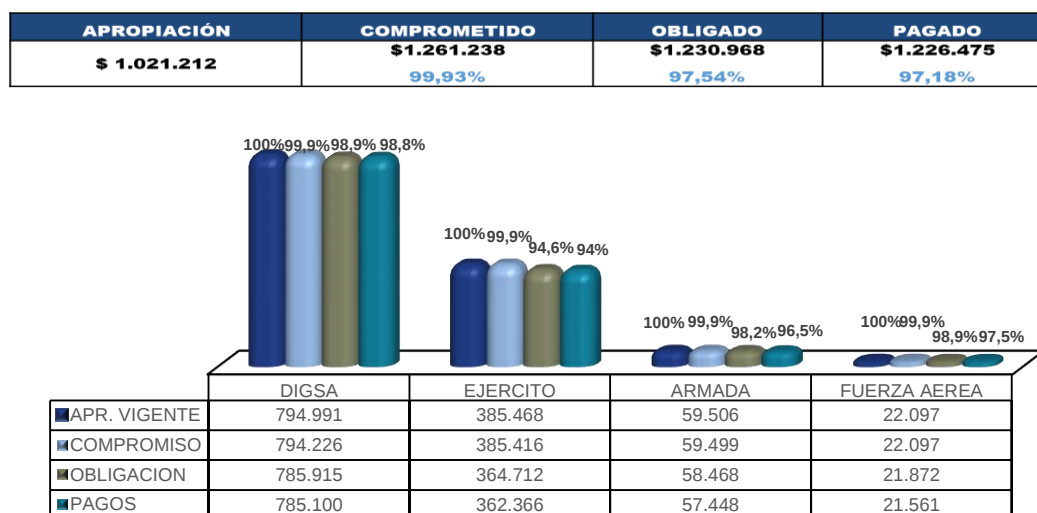
APROPIACIÓN	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
\$ 1,262,062	\$ 1,261,238 99.93%	\$ 1,230,968 97.54%	\$ 12,226,485 968.77%

Gráfica. Ejecución SSFM vigencia 2019 Fuente: SIIF Nación

Gráfica 24 Ejecución por concepto del gasto



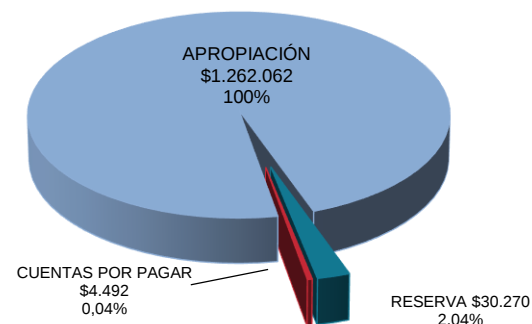
EJECUCIÓN POR DIRECCIONES DE SANIDAD



Cifras en millones de pesos

CONSTITUCION REZAGO PRESUPUESTAL 2019

En la vigencia 2019, el valor de la apropiación disponible para Gasto del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue por valor de \$1.262.061.930.000,00, frente a la cual se constituyó un rezago presupuestal por valor de \$34.762.502.086,02 es decir el equivalente al 2,8% de mencionado presupuesto.



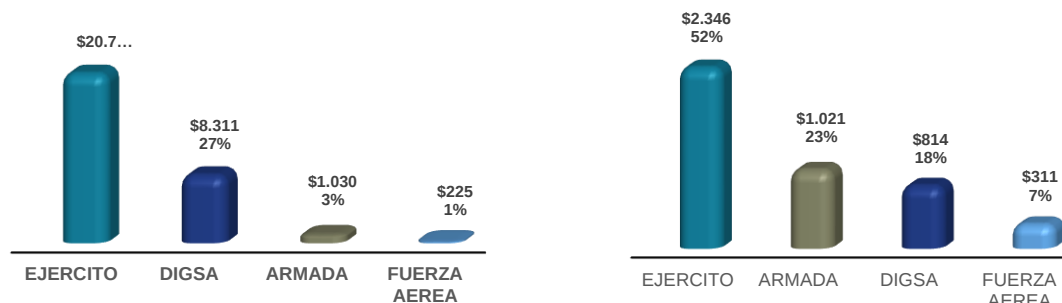
Cifras en millones de pesos

CONSTITUCIÓN DE REZAGO POR DIRECCIONES DE SANIDAD

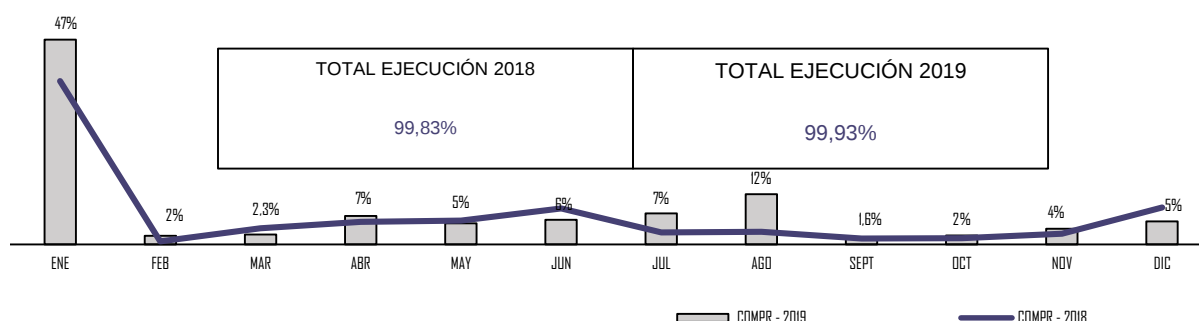
La constitucion del rezago presupuestal, desagregado por Direcciones de Sanidad de cada Fuerza, se señala a continuación:

TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL \$30.270

TOTAL CUENTAS POR PAGAR \$4.492



COMPARATIVO VIGENCIA 2018- 2019



CONTRATOS

Del presupuesto asignado para la vigencia 2019 a cada Subdirección se realizaron los procesos de Contratación de acuerdo a las necesidades de la Entidad.

Descripción	Cantidad	Valor	%
CONTRATOS	151	\$ 286.486.116.656	96%
ORDENES DE COMPRA	16	\$ 12.016.968.877	4%
TOTAL	167	\$ 298.503.085.533	100%
Modalidad de Contratación			
Contratación directa	110	\$ 282.412.207.488	95%
Licitación Pública	0		0%
Mínima Cuantía	32	\$ 890.956.607	0,20%
Concurso de Méritos.	1	\$ 176.120.000	0.01%
Selección abreviada Subasta inversa	3	\$ 2.433.257.521	
Selección abreviada	5	\$ 573.574.945	0,05%
Acuerdo Marco de Precios	16	\$ 12.016.968.877	4%
TOTAL	165	\$ 298.503.085.533	100%

GESTIÓN LEGAL

CONSOLIDADO TUTELAS SSFM POR CAUSALES Y POR FUERZA

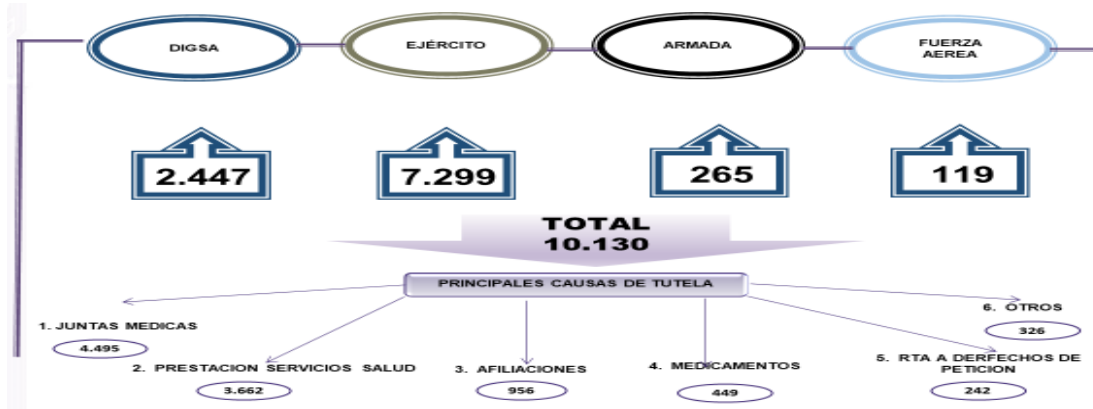


Ilustración 21 Consolidado Tutelas SSFM

CONSOLIDADO PETICIONES SSFM

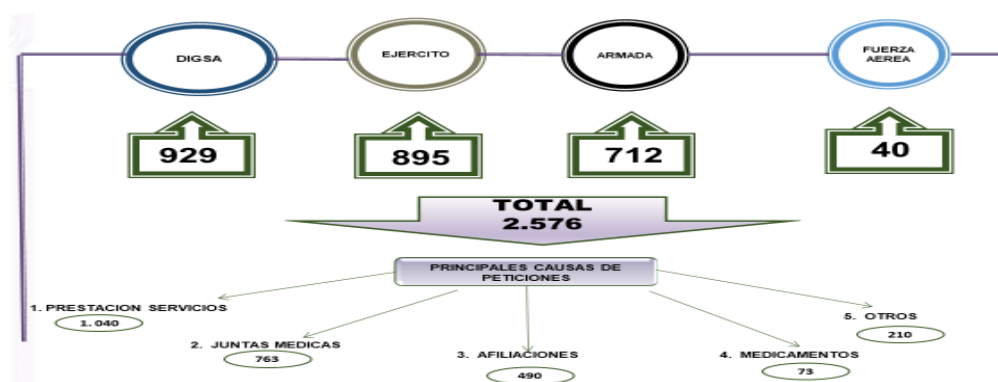


Ilustración 22 Consolidado Peticiones SSFM

RESPUESTA A PETICIONES Y QUEJAS DE VEEDURÍAS:

Se resolvieron 58 peticiones y quejas a Veedurías.

RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN DE SENADORES Y REPRESENTANTES A LA CÁMARA:

- ✓ Se remitieron 3 respuestas a Honorables Senadores de la Republica
- ✓ Se emitieron 9 respuestas a Representantes a la Cámara.

RESPUESTA A PETICIONES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DE CONTROL:

- ✓ Superintendencia Nacional de Salud = 101 requerimientos
- ✓ Procuraduría= 72 requerimientos
- ✓ Fiscalía= 18 requerimientos
- ✓ Contraloría= 5 requerimientos

EMISIÓN DE CONCEPTOS:

Se emitieron 58 conceptos Jurídicos por parte del Grupo de Asuntos Legales, sobre diferentes temas.

APOYO A MINDEFENSA EN LA SUSTANCIACION DEMANDAS ADMINISTRATIVAS:

- ✓ Apoyo elaboración respuesta a demanda contractual del Operador Logístico de Medicamentos Droservicio Ltda, por presunto desequilibrio económico del contrato 060 DGSM-2014 que el operador cuantifica en cerca de 60 mil millones de pesos
- ✓ Apoyo elaboración respuesta Demanda Ejecutiva de la Unión Temporal Medisan UT referente al Contrato 075 de 2012 de medicamentos.

CONTROL DE LEGALIDAD A ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SOMETIDOS A REVISIÓN DEL GRUPO LEGAL:

A PROYECTOS DE ACUERDO:

- ✓ Valoración de Beneficiarios,
- ✓ Modelo de Atención en Salud,
- ✓ Sistema Integrado de Gestión y
- ✓ Sistema Integral de Información

Los Acuerdos fueron aprobados por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional, en los Acuerdos Nos 069, 070, 071 y 072.

ACTOS ADMINISTRATIVOS:

- ✓ Elaboración del Proyecto de Decreto por el cual se deroga el artículo 2 del Decreto 2181 de 2014 (Condonación deuda de las Fuerzas) junto con la memoria justificativa y el concepto jurídico de viabilidad.
- ✓ Revisión y control de legalidad a proyecto de Resolución que actualiza y regula los trámites de afiliaciones.
- ✓ Revisión y control de legalidad a proyecto de Resolución conformando el comité CIMCO MATIS en desarrollo del Modelo de Atención integral en Salud.

CONTROL DE LEGALIDAD A PROYECTOS DE LEY EN CURSO:

- ✓ Revisión y concepto sobre proyecto de Ley 054 DE 2019 (reforma a Ley 352/97 y Decreto Ley 1795 de 2000) por el Representante a la Cámara José Luis Correa López
- ✓ Revisión y concepto sobre Proyecto de ley 245 de reforma al Sistema de Salud de las Fuerzas Militares (Ley 352/97 y Decreto Ley 1795 de 2000) por el Representante a la Cámara José Jaime Uscátegui.
- ✓ Revisión y emisión de concepto sobre proyecto de reforma al Sistema de Salud de las Fuerzas Militares (Ley 352/97 y Decreto Ley 1795 de 2000) elaborado por el Ministerio de Defensa Nacional.

CAPITULO III

FORTALECER EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Tecnologías de la información y comunicaciones

“FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL”

La finalidad de este proyecto es el de continuar con el desarrollo y puesta en funcionamiento del sistema integral de información para el SSFM que integre los procesos administrativos, financieros y de salud en la Dirección General de Sanidad Militar, las direcciones de sanidad de las fuerzas y los establecimientos de sanidad militar.

Logros vigencia 2019

SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS

✓ **Desarrollo de Software**

CULMINACIÓN DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 005-DGSM-2018. Teniendo en cuenta que para el año 2018 se firmó con CODALTEC el Convenio de COOPERACIÓN Especial No. 005DGSM2018 y que para el año 2019 se han desarrollado actividades mediante el Acuerdo de Voluntades, para el acuerdo en mención, con el objetivo determinar los desarrollos de Software pactados en el mismo, a 15 de diciembre de 2019, se ha realizado la entrega de:

- Ingeniería de Desarrollo requisitos de Software (ERS) SALUD.SIS Fase V.
- Módulo de Costos y Estado de Cuentas.
- Módulo complemento de Gestión Farmacéutica.
- Módulo complemento de Afiliaciones y PORTAL SIS.
- Módulo complemento Gestión en Salud Pública.
- Módulo Reportes e Indicadores definidos para la fase V., y
- Módulo de Auditoría de Cuentas Médicas.

✓ **Implementación Vertical De Salud (SALUD.SIS)**

Se realizaron Pruebas de las Funcionalidades en Productivo los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019 en el ESM ubicado en el Batallón de Infantería Nro. 2 “Mariscal Antonio José de Sucre” – BISUC de Chiquinquirá, acuerdo Actas Nro. 1292, Nro. 1294 Nro. 1296.

Se realizó capacitación de las Funcionalidades del Módulo de Gestión Farmacéutica los días 3 y 4 de septiembre de 2019, para funcionarios de la Dirección

General de Sanidad Militar - DIGSA, Dirección de Sanidad Ejército - DISAN EJC, Dirección de Sanidad Armada - DISAN ARC y Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, acuerdo Actas Nro.1302, Nro. 1304.

Se realizó capacitación a funcionalidades de Farmacovigilancia a funcionarios de la DIGSA, el día 6 de septiembre de 2019.

✓ **Gestión del Cambio.**

De acuerdo al Contrato No. 110-DIGSA-2019, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL CAMBIO A UN PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, DIRECCIONES DE SANIDAD Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SALUD.SIS, se realizó la capacitación de Gestión del Cambio para trece (13) personas de la Dirección General de Sanidad, las Direcciones de Sanidad del Ejército y Armada y la Jefatura de Sanidad de la Fuerza Aérea, por un valor de \$ 17.899.980,00.

Contando así con la programación del manejo del cambio del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS.

✓ **Hardware**

La Dirección General de Sanidad Militar, continua con la adquisición de equipos de última tecnología (Hardware y Software) para el SSFM y el Sistema Integral de Información en Salud SALUD.SIS, así:

DOTACIÓN ESM

Mediante la Orden de Compra No. 42333 de 2019, trescientos seis (306) Equipos de Cómputo; mediante Orden de Compra 42332 de 2019, Ochenta y ocho (88) Impresoras multifuncionales con su respectivo licenciamiento, para una cobertura de noventa y ocho (98) ESM con PC y Ochenta y seis (86) con Impresoras.

DOTACIÓN CENTRO DE MONITOREO SALUD.SIS

Mediante Contrato No. 143-DIGSA-2019, Un (1) equipo Oracle Database Appliance y un (1) Equipo de Hiperconvergencia para la virtualización de los servidores, mediante Contrato No. No. 144-DIGSA-2019 un (1) sistema de Backup para la DIGSA. Adicionalmente, mediante Orden de Compra No. 42330 de 2019 se adquirieron treinta y cinco (35) Estaciones de Trabajo, Orden de Compra No. 42331 de 2019 doce (12) Portátiles con Licenciamiento para el Sistema SALUD.SIS.

Las anteriores adquisiciones se realizaron por un valor \$ 3.725.688.415,78.

✓ **Servicio de DATACENTER.**

La Dirección General de Sanidad Militar suscribió el Contrato No. 084-DIGSA-2019 con la Imprenta Departamental Soluciones Integrales y de las Tecnologías de la Información – IMPRETIC'S E.I.E.C, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE

INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTA EL SOFTWARE DE SALUD.SIS, por un valor de \$ 1.306.734.500,00 desde el 26 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Que mediante Orden de Compra No. 35560 de 2019, se adquirió el Licenciamiento de ORACLE \$ 687.963.182,60.

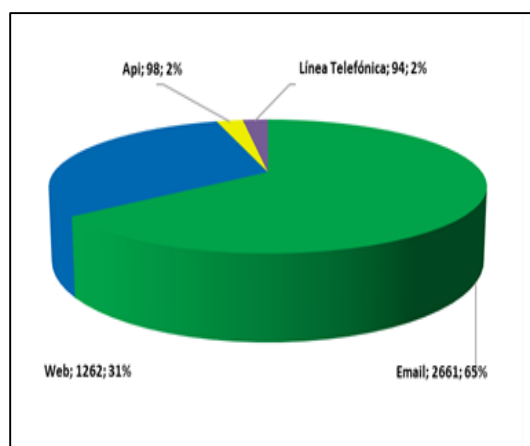
Las anteriores adquisiciones se realizaron por un valor \$ 2.199.697.682,60.

✓ **Soporte Técnico Funcional.**

La Dirección General de Sanidad Militar suscribió el Contrato con la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa CODALTEC, el proceso contractual No. 117-DIGSA-2019, cuyo objeto es MANTENIMIENTO A DISTANCIA (PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO) PARA EL SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN SALUD.SIS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, por un valor de \$ 1.284.994.925,00 del 30 de junio hasta el 31 de diciembre de 2019.

Así mismo, y de acuerdo al Contrato No. 084-DIGSA-2019 con la Imprenta Departamental Soluciones Integrales y de las Tecnologías de la Información – IMPRETIC'S E.I.E.C, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO FUNCIONAL (MESA DE SERVICIOS) QUE SOPORTA EL SOFTWARE DE SALUD.SIS, por un valor de \$ 553.990.617,00.

De acuerdo con la información del periodo del 31 de enero al 31 de diciembre de 2019, se concluye que los tipos de tickets en el periodo del presente informe hacen referencia a:



FUENTE: IMPRETIC'S

De los 4.115 tickets registrados en la Mesa de Servicio por canal se determina:

- ✓ El promedio de tickets creados durante el periodo del 31 de enero al 31 de diciembre 2019 fue de 4,27 tickets diarios a través del canal Web.
- ✓ El promedio de tickets creados durante el periodo del 31 de enero al 31 de diciembre 2019 fue de 9,02 tickets diarios a través del canal Email.
- ✓ El promedio de tickets creados durante el periodo del 31 de enero al 31 de diciembre 2019 fue de 0,31 tickets diarios a través del canal Línea Telefónica.

- ✓ El promedio de tickets creados durante el periodo del 31 de enero al 31 de diciembre 2019 fue de 0,33 tickets diarios a través del canal API.

De los tickets creados en la mesa de servicio en el periodo del 31 de enero al 31 de diciembre 2019 se determina:

- ✓ El porcentaje de tickets cerrados en el periodo evaluado fue del 99% correspondientes a 4.073 tickets, detallados en las siguientes categorías Administración de Usuarios con 1816 tickets, Usabilidad con 814 tickets, Asociados con 622 tickets, Aplicación con 345 tickets, Portal.SIS con 242 tickets, Pacientes con 212 tickets, y Otros con 22 tickets.
- ✓ El porcentaje de tickets abiertos en el periodo evaluado fue del 1% correspondiente a 42 tickets, detallados en las siguientes categorías Administración de Usuarios con 23 tickets y Aplicación con 19 tickets.

Las anteriores adquisiciones se realizaron por un valor \$ 1.838.985.542,00.

✓ **Seguridad de la Información.**

La DIGSA cuenta con el apoyo del Comando Conjunto Cibernético del Comando General de las Fuerzas Militares, el cual apoya con el proceso de gestión de incidentes, monitoreo y realización de pruebas de seguridad dentro del componente de seguridad de la información del sistema SALUD.SIS, sin embargo la DIGSA cuenta con equipos de seguridad informática dentro de los cuales se mejoran día a día las políticas de seguridad. Por lo cual este componente tiene valor 0.

✓ **Servicios Administrativos.**

En la vigencia 2019, se ampararon tanto los desplazamientos aéreos como los viáticos y gastos de viaje de los Líderes Funcionales del Componente de Desarrollo e Implementación de la Solución Vertical de Salud del Proyecto SALUD.SIS, así:

- ✓ Noventa y siete (97) desplazamientos aéreos (ida y regreso) realizados por la Gerencia de Proyecto, Supervisión y los Líderes Funcionales de los Componentes de Desarrollo e Implementación de la Solución Vertical de Salud del Proyecto SALUD.SIS a diferentes Establecimientos de Sanidad Militar pertenecientes a las Tres (3) Fuerzas por un valor de \$ 57.657.993,00.
- ✓ Ciento cuarenta y dos (142) Resoluciones que amparan el pago de viáticos y gastos de viaje de la Gerencia de Proyecto, Supervisión y los Líderes Funcionales de los Componentes de Desarrollo e Implementación de la Solución Vertical de Salud del Proyecto SALUD.SIS, por un valor de \$ 159.798.987,00.

Dentro de este concepto se incluye la contratación de la Capacitación de Gestión del Cambio

Los anteriores conceptos se ejecutaron por un valor \$ 235.356.960,00.

✓ **Licencias SAP.**

La Dirección General de Sanidad Militar adelanta el proceso contractual No. 151-DIGSA-2019, para continuar con la actualización y mantenimiento de las licencias SAP para la Dirección General de Sanidad Militar por un valor de \$ 726.328.795,00; a través de recursos de funcionamiento.

✓ **SOLUCIÓN ERP.**

Adicionalmente en la solución ERP-SAP, el sistema se encuentra en productivo en el 100% de los ESM, el cual se encuentran distribuidos en 30 ESM Centralizadores de todas las Fuerzas, en donde se llevan todos los procesos administrativos y financieros de todos los ESM en todo el país.

✓ **INDICADORES DE LA SOLUCIÓN VERTICAL DE SALUD DEL PROYECTO SALUD.SIS.**

Teniendo en cuenta los 22 módulos de la solución vertical de salud que se encuentran en productivo se tienen los siguientes indicadores, en los cuales se evidencian los beneficios del Sistema de Información:

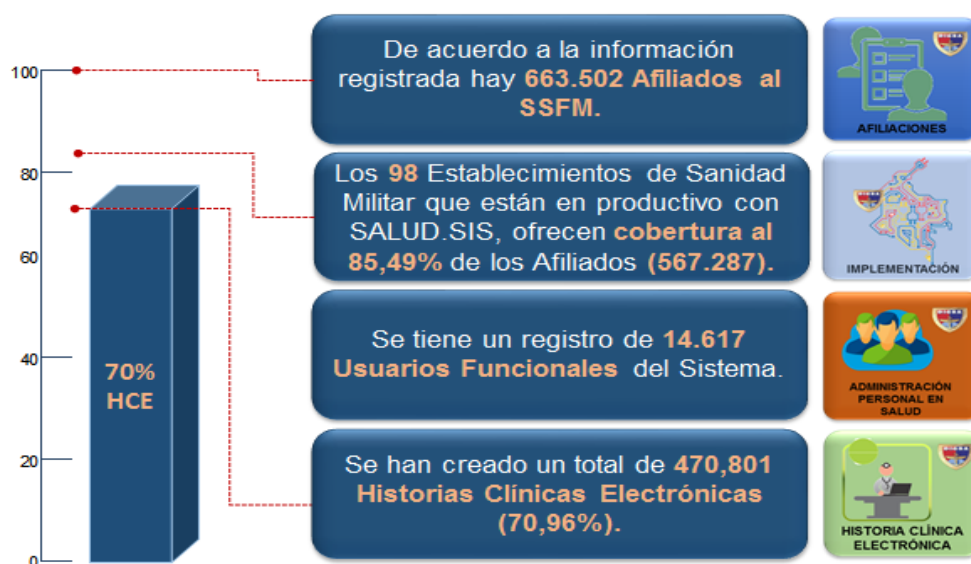


Ilustración 23 Resultados SALID.SIS

CAPITULO IV

FORTALECER Y APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Mejoramiento de la calidad en salud

SATISFACCIÓN DEL USUARIO

DATOS DEMOGRAFICOS

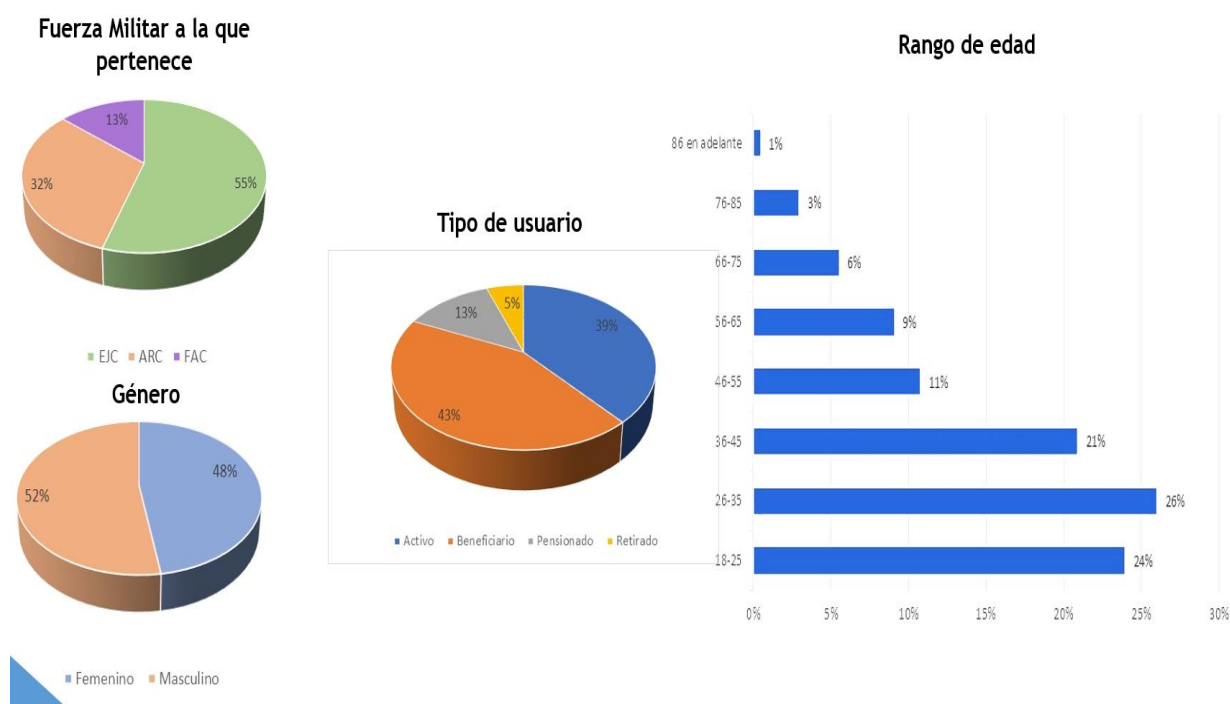
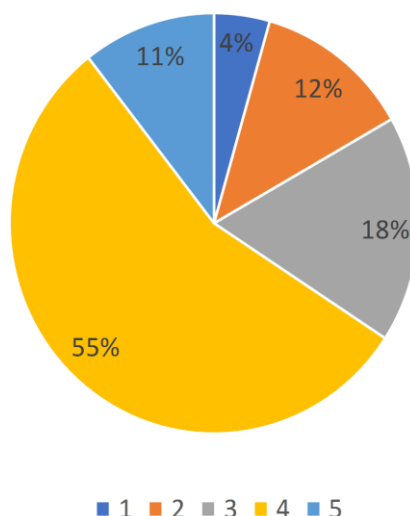


Ilustración 24 Satisfacción del Usuario

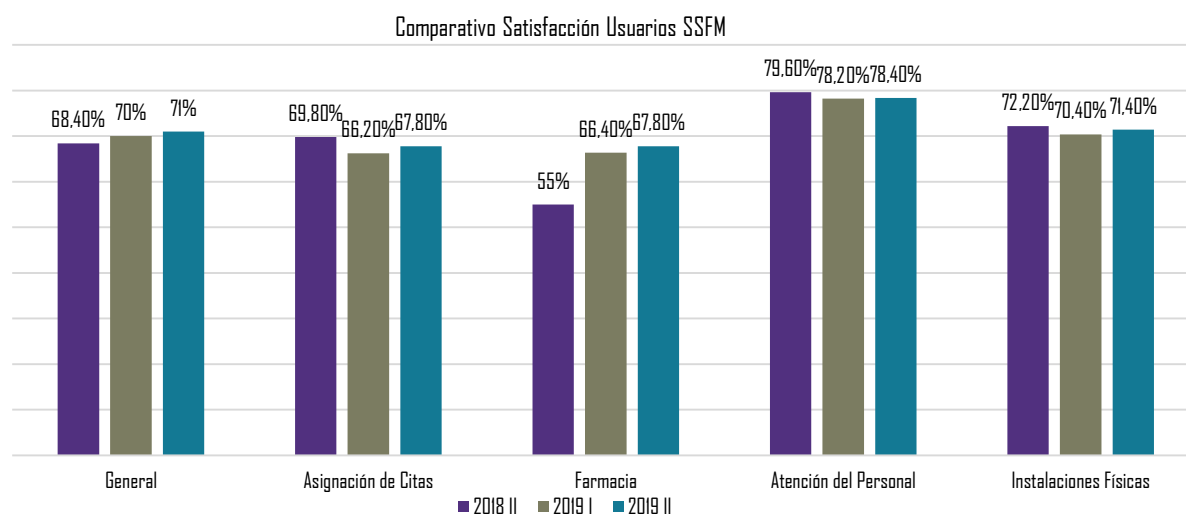
SATISFACCIÓN GENERAL Y PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

¿Qué tan satisfecho se encuentra con los servicios de salud que ha recibido a través del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares?



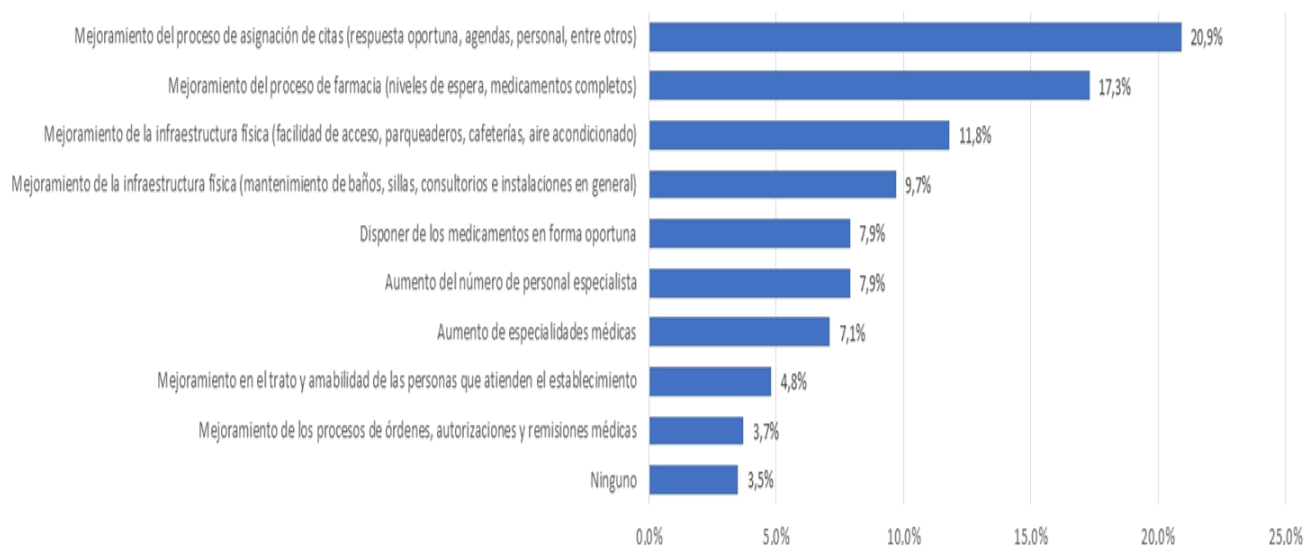
COMPARATIVO POR SEMESTRE

Para el segundo semestre del 2019 la Dirección General de Sanidad Militar, evaluó la percepción y satisfacción de los usuarios con relación a la calidad en la prestación de los servicios de salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, donde se realizaron 3.347 encuestas en 47 ESM a nivel nacional, obteniendo como resultado un índice de satisfacción del 71%, que comparado la medición anterior (I SEM 2019) presenta una tendencia ascendente.



COMPARATIVO POR SEMESTRE

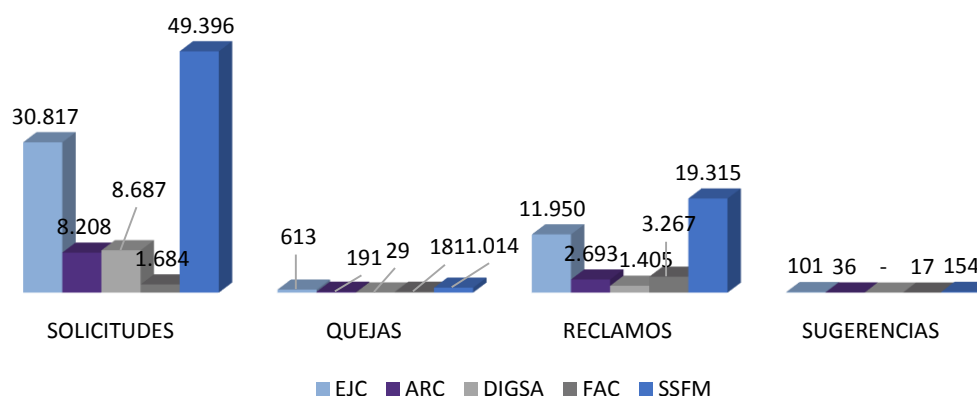
¿ Qué le gustaría mejorar de éste Establecimiento de Sanidad Militar?. Primera mención



PETICIONES QUEJAS RECLAMOS Y SOLICITUDES – PQRS RECEPCIONADOS VIGENCIA 2019.

Por proporción de requerimientos según fuerzas, DISAN EJC es la Dirección de Sanidad que más recibe requerimientos con cerca del 62%, equivalente a 43481 casos; DISAN ARC recibe por su parte el 16% de requerimientos, equivalente a 11128 casos; DIGSA recibe el 14% con 10121 requerimientos y la Jefatura de Salud de la Fuerza aérea es la Dirección que menos requerimientos recibe con cerca del 7% equivalente a 5149 casos.

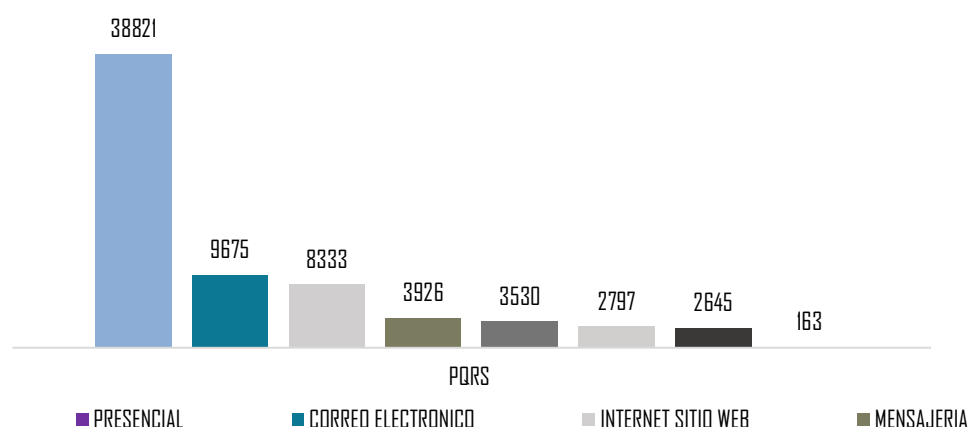
Gráfica 25 Peticiones Quejas Reclamos Y Solicitudes – PQRS Recepcionados Vigencia 2019.



PQRS POR CANAL DE RECEPCIÓN

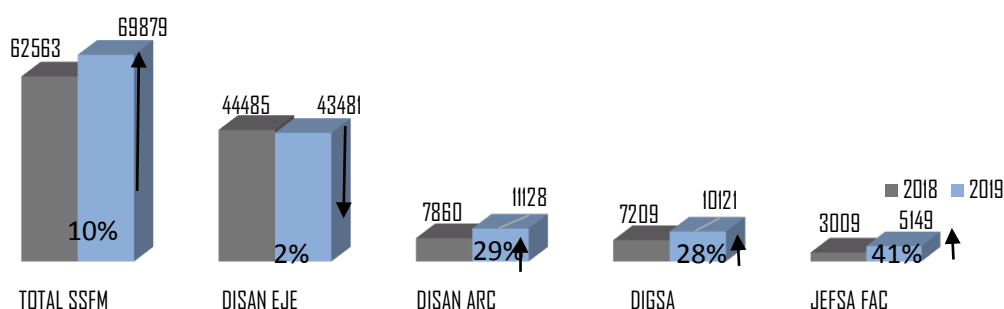
El canal más utilizado por usuarios del SSFM para interponer requerimientos es el presencial, cerca del 56% de PQRS son recibidos directamente por parte de los funcionarios de DIGSA, DISANES JEFATURA DE SALUD y ESM. El correo electrónico es el segundo canal más utilizado con el 14% de requerimientos recepcionados, los restantes canales representan individualmente valores por debajo del 7% de cobertura de recepción.

Gráfica 26 PQRS Por Canal De Recepción



COMPARATIVO PQRS VIGENCIA 2018 VS 2019

Gráfica 27 Comparativo PQRS vigencia 2018 VS 2019

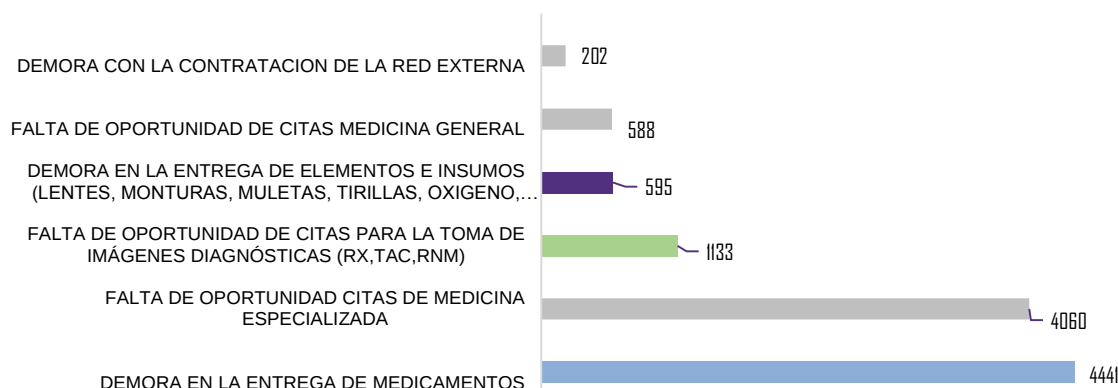


En el grafico anterior se evidencia que el SSFM recibió y tramito 62.563 PQRS para la vigencia 2018 y para el 2019 (69879) presentándose un incremento del 10% que corresponde a 7316 PQRS.

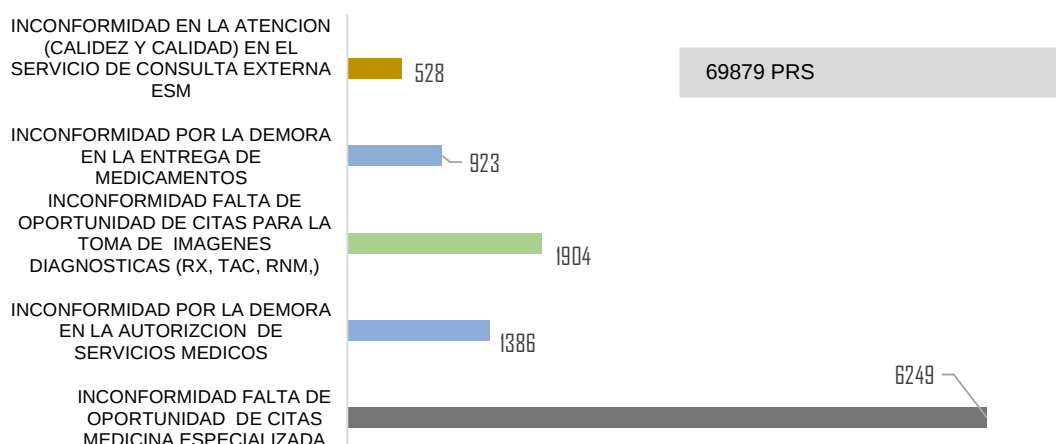
- La Dirección de Sanidad Ejército, para la vigencia 2018 recepciono 44485 PQRS y 43481 PQRS en 2019; presentándose una leve disminución del 2% de PQRS que corresponde a 1004 PQRS.
- La Dirección de Sanidad Armada, para la vigencia 2018 recepciono 7860 PQRS y 11128 PQRS en 2019; presentándose un incremento del 29% de PQRS que corresponde a 3268 PQRS.
- La Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, para la vigencia 2018 recepciono 3009 PQRS y 5149 PQRS en 2019; presentándose un incremento del 41% de PQRS que corresponde a 2140 PQRS.
- La Dirección General de Sanidad Militar, para la vigencia 2018 recepciono 7209 PQRS y 10121 PQRS en 2019; presentándose un incremento del 28% de PQRS que corresponde a 2912 PQRS.

PRINCIPALES CAUSALES DE RECLAMOS 2018 - 2019

Gráfica 28 Principales causas de reclamos 2018



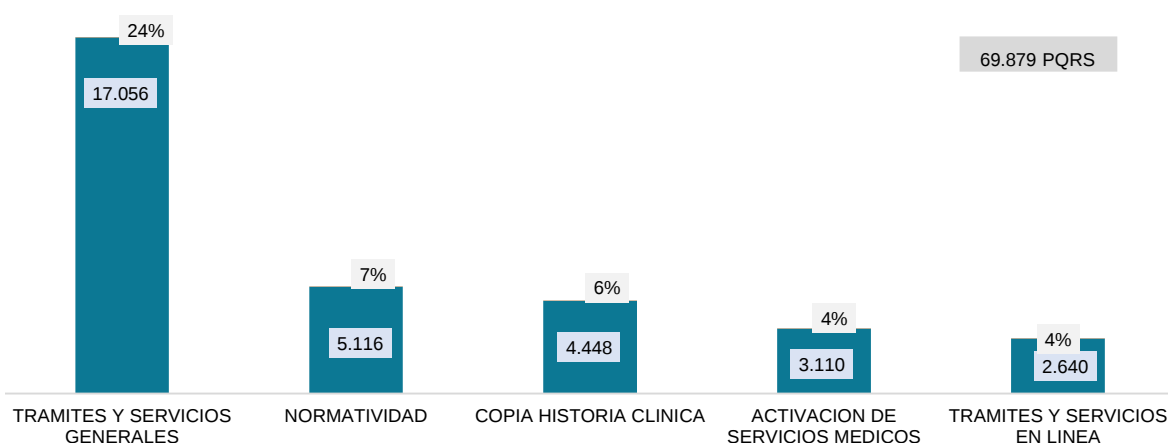
Gráfica 29 Principales causas de reclamo 2019



Comparando la evolución de Reclamos del 2018 al 2019 por principales causales, se evidencia que la Demora en la entrega de medicamentos como variable principal comparado con el gráfico No.3 pasa a un cuarto lugar en el 2019 disminuyendo considerablemente en un 80%; mientras que para el 2019 la principal variable fue la no oportunidad de citas en medicina especializada frente al 2018 ocupó un segundo lugar, disminuyendo en un 35%; se mantienen en 3 lugar la variable falta de oportunidad de citas en imágenes diagnósticas en ambos periodos con un aumento del 40%. Las demás variables no son susceptibles de comparación dado que son variables diferentes.

PRINCIPALES SOLICITUDES SSFM. 2019

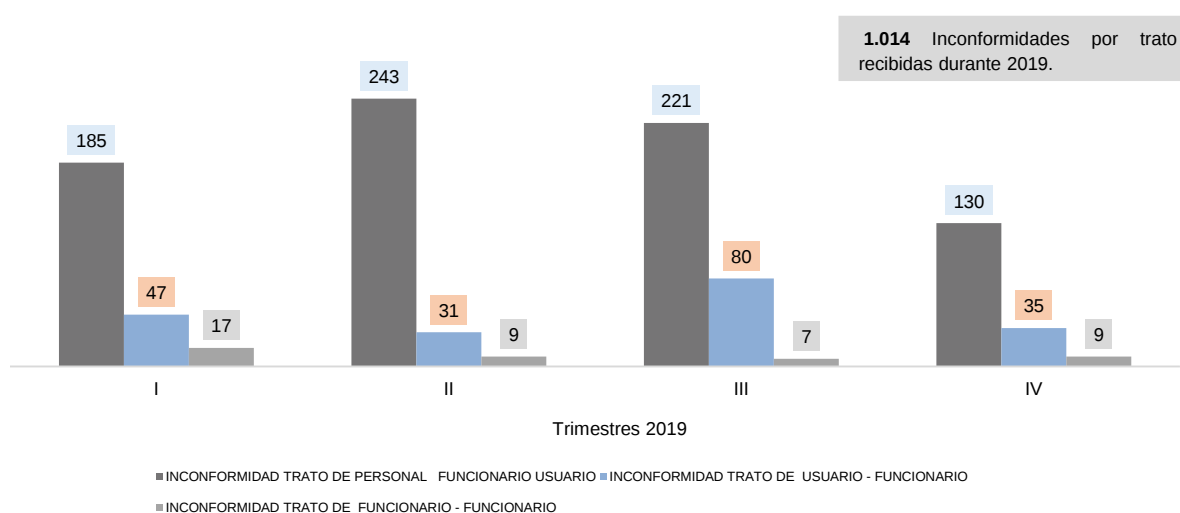
Gráfica 30 Principales Solicitudes SSFM. 2019



Dentro de las principales solicitudes tenemos: trámites y servicios correspondiente al 24% con 17056, seguida por normatividad la cual genera 5116 con 7%, luego activación de los servicios médicos con 3110 el cual corresponde al 4% y por último se encuentran los trámites y servicios en línea con 2640 solicitudes con el mismo porcentaje de la anterior.

INCONFORMIDADES POR TRATO (QUEJAS). VIGENCIA 2019

Gráfica 31 Inconformidades por trato recibidas durante 2019.

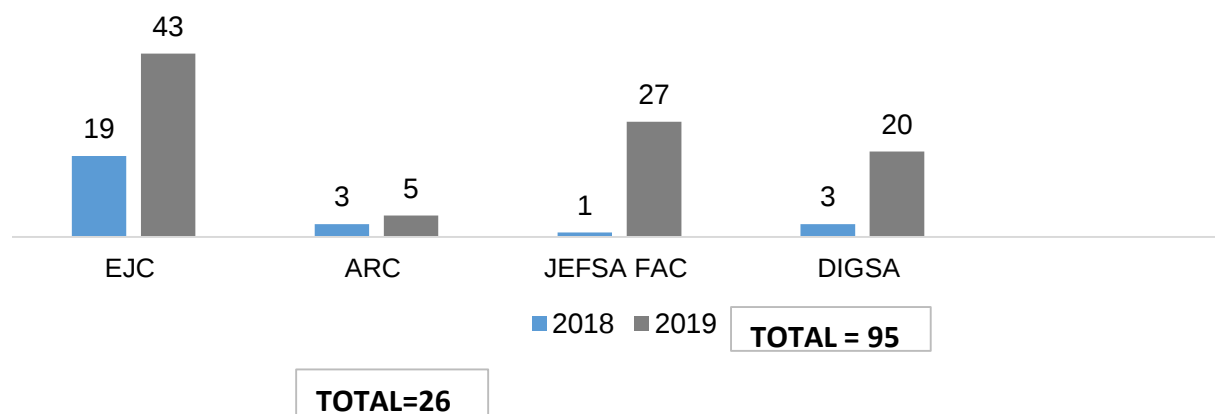


Los reportes de quejas en cada trimestre, son material de análisis para implementar acciones correctivas y preventivas en la atención al usuario, en las DISAN, JEFSa y sus ESM.

COMPARATIVO FELICITACIONES VIGENCIA 2018 VS 2019

Se evidencia el reconocimiento por parte de los usuarios de la gestión que se ha venido adelantando notándose un incremento de estos para la vigencia 2019 en más de un 40%.

Gráfica 32 Comparativo Felicitaciones Vigencia 2018 VS 2019



INDICADORES DE OPORTUNIDAD

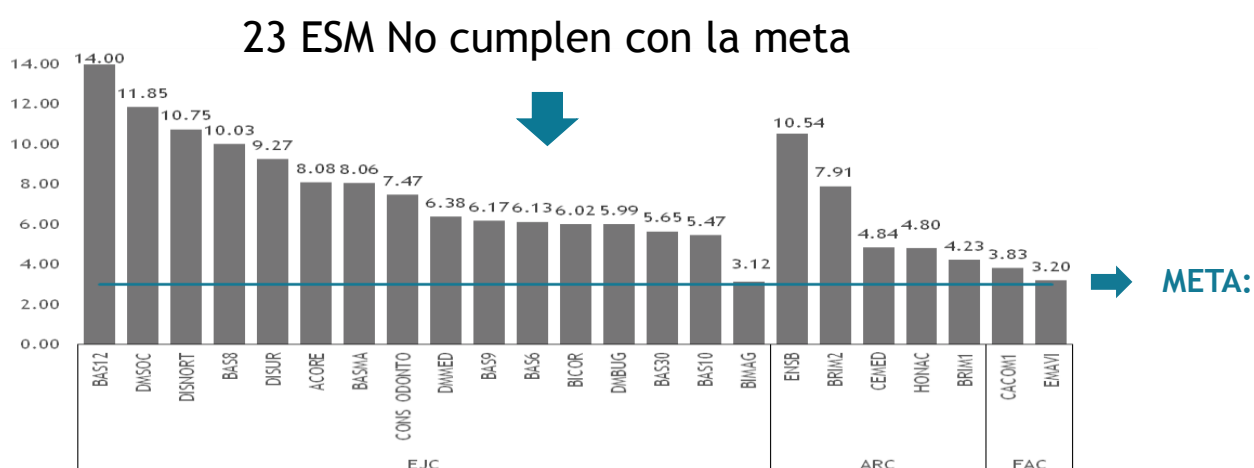
OPORTUNIDAD ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE MEDICINA GENRAL

E.1.1.0 Oportunidad de asignación de citas en consulta médica general en el 2019									
DISAN	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		
	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	
EJC	121	4.26	121	4.79	129	4.36	127	3.21	
ARC	21	5.53	21	6.84	21	5.71	21	4.25	
FAC	14	5.93	14	4.86	14	4.37	14	3.60	
SSFM	156	4.62	156	5.06	164	4.53	162	3.39	



OPORTUNIDAD EN ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE ODONTOLOGÍA GENERAL

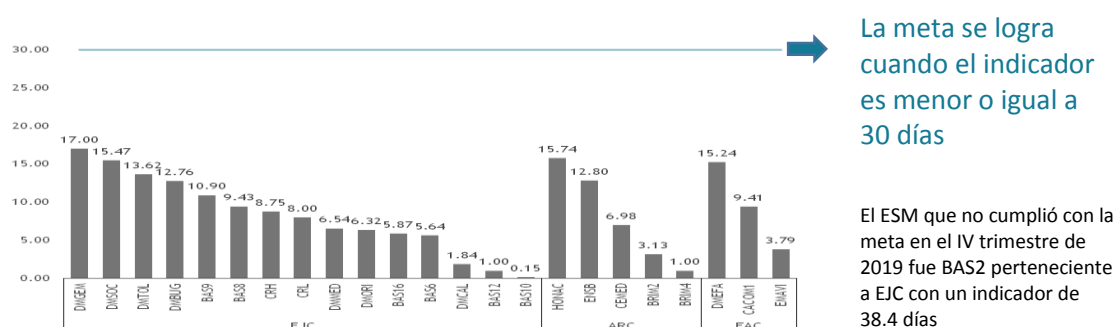
E.1.6.0 Oportunidad en asignación de citas en consulta de odontología general en el 2019								
DISAN	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador
EJC	121	3.86	124	4.26	132	4.45	132	3.60
ARC	21	5.19	21	4.60	21	5.37	21	4.58
FAC	14	3.42	14	2.06	14	2.08	14	1.61
SSF	156	4.06	159	4.13	167	4.38	167	3.62



OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

E.1.2.1 Oportunidad de asignación de citas en consulta de medicina interna en el 2019								
DISAN	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador
EJC	16	8.06	19	13.72	17	13.09	16	12.06
ARC	6	13.95	6	12.83	5	14.34	5	12.94
FAC	3	6.47	3	12.85	3	13.23	3	9.65
SSF	25	9.77	28	13.41	25	13.45	24	12.16

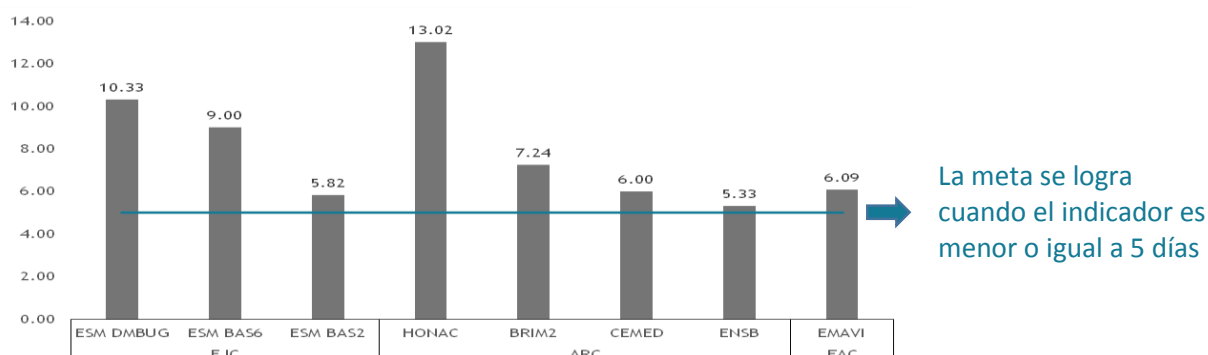
23 ESM cumplieron con la meta establecida en el IV trimestre de 2019



OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE GINECOBSTERICIA

E.1.2.2 Oportunidad de asignación de citas en consulta de ginecobstericia en el 2019								
DISAN	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador
EJC	12.00	5.19	12.00	6.07	11.00	5.67	12.00	3.71
ARC	5.00	10.40	7.00	7.62	6.00	7.87	6.00	9.33
FAC	4.00	3.39	4.00	2.94	4.00	1.85	4.00	2.26
SSFM	21.00	7.82	23.00	6.77	21.00	6.63	22.00	6.91

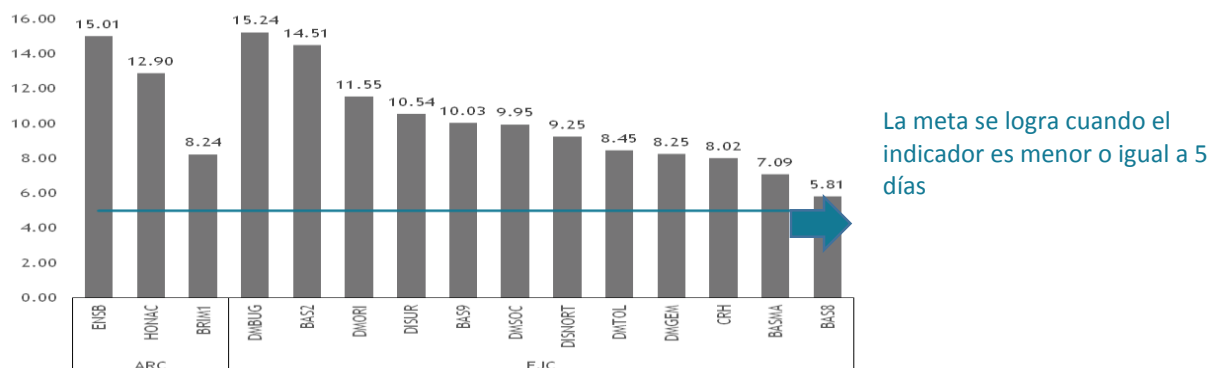
8 ESM no cumplieron con la meta establecida en el IV trimestre de 2019



OPORTUNIDAD DE ASIGNACIÓN DE CITAS EN CONSULTA DE PEDIATRÍA

E.1.2.3 Oportunidad de asignación de citas en consulta de pediatría en el 2019								
DISAN	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador	# ESM con reporte	Indicador
EJC	19	8.04	19	8.28	19	9.85	18	8.22
ARC	5	13.92	8	12.23	7	14.19	7	10.91
FAC	3	6.32	3	3.92	4	2.15	4	1.42
SSFM	27	9.35	30	9.02	30	10.07	29	8.22

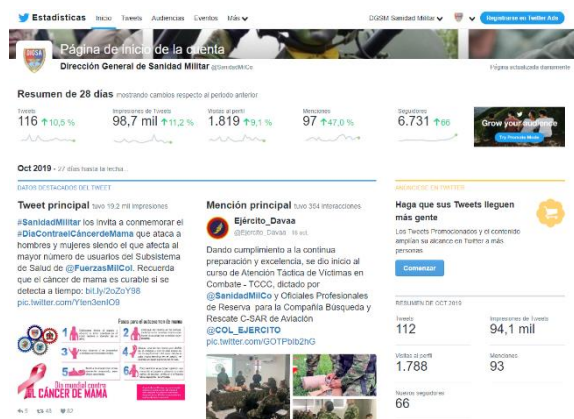
15 ESM no cumplieron con la meta establecida en el IV trimestre de 2019



COMUNICACIONES ESTRATEGICAS

Portales web DIGSA. Se realizó seguimiento a las tres cuentas de la entidad en portales digitales (Twitter, Facebook y YouTube), cada una con un comportamiento y dinamismo diferente.

Twitter En esta red social, en la vigencia 2019 se realizaron publicaciones diarias para aumentar la interacción del público la cual sigue la cuenta institucional, publicano temas de interés, curiosidades, novedades, eventos y noticias en tiempo real. Algunos usuarios por este medio solicitaron información la cual se les brindo o se direccionó con las áreas encargadas.



@SanidadMilCo

5.242 Seguidores 31/12/2018

7.153 Seguidores 31/12/2019

2018
341,900 Visualizaciones
1,911 Seguidores nuevos
Interacciones 0

2019
1,294,200 Visualizaciones
1,552 Seguidores nuevos
Interacciones 23,271

Facebook A diferencia que Twitter, la red social Facebook se puede publicar contenidos más completos sin restricción de caracteres, el público es mayor y tienen la opción de dejar comentarios más completos, igualmente, se le hizo seguimiento y se dio respuesta a los usuarios que lo requerían.



Dirección General de Sanidad Militar

6.050 Seguidores 31/12/2018

8.362 Seguidores 31/12/2019

2018
1,206 Me gusta
1,420 Seguidores nuevos

2019
2,501 Me gusta
2,312 Seguidores nuevos

Video	Visibilidad	Restricciones	Fecha	Vistas
	Público	Ninguna	18 oct. 2019 Publicado	1,218



YouTube En la cuenta institucional, en el año 2019 se subieron 4 videos, siendo el video “Línea en Defensa de la Vid”, el más visto en la nueva app con 1.218 visitas.

✓ FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

Elaboración Plan Estratégico de Comunicaciones para el Proyecto de Transformación Estratégica en Salud-PTES y el Modelo de Atención Integral en Salud-MATIS, donde se rediseña una campaña de comunicación que proyecte las capacidades del Sistema de Salud Militar y Policial, para aumentar la credibilidad y fidelización de los usuarios con los servicios diferenciales de excepción que reciben.

Se determinó el tipo de estrategia a realizar de acuerdo al grupo de interés, vehículo, frecuencia y emisor, basados en un cronograma de medios y actividades programado hasta el primer semestre de 2020. Dichas estrategias cuentan con un proceso de seguimiento para saber el impacto generado en los grupos objetivos o stakeholders que se quieren intervenir.

✓ REDISEÑO DE LOGO Y SLOGAN PARA PTES Y MATIS

Se presenta un nuevo diseño tanto del logo como del slogan del PTES y del MATIS, teniendo en cuenta los colores representativos de cada una de las Fuerzas del SSMP



Proyecto de Transformación Estratégica en Salud

✓ PIEZAS GRÁFICAS

Se crea una sinergia institucional a través de diferentes piezas gráficas digitales, donde se incluyen los diferentes mensajes claves para dar a conocer los beneficios del Modelo de Atención Integral en Salud, las cuales se difunden a todo nivel a través de los diferentes canales de comunicación del sector defensa.



✓ PROGRAMAS RADIALES



Se realizaron diferentes programas radiales enfocados a explicar el Modelo de Atención Integral en Salud, desde los espacios institucionales con los que cuenta el sector, teniendo durante todo el año programación variada frente al tema desde cada una de las Direcciones.

✓ COMPONENTES DE GOBIERNO DIGITAL DESCRITOS DENTRO DE DEL MANUAL DE GOBIERNO EN LÍNEA.

La Dirección General de Sanidad Militar a través del sistema de información SALUD.SIS, en coordinación con las Direcciones de Sanidad Ejército y Naval y la Jefatura Salud Fuerza Aérea, fortaleció los trámites en línea a través de PORTAL.SIS con la asignación de citas médicas especializadas que cuenten con autorización en Medicina Familiar, Pediatría, Ginecología, Nutrición y Psicología, a partir del 13 de noviembre.



✓ PROGRAMACIÓN RADIAL DE LOS TEMAS EN SALUD PARA LES EMISORAS DE LAS FUERZAS.



La Dirección de Sanidad Militar contó con un espacio radial con la estrategia **“Avanzando por Colombia”** de la en la emisora Colombia Estéreo del Ejército Nacional a través del dial 93.4 FM. Este espacio radial se llevó a cabo los días miércoles en un horario de 13:00 a 13:30 horas, teniendo un target de jóvenes y adultos entre los 18 y 85 años de edad.

El espacio del programa de Sanidad Militar se compartió con la Dirección de Sanidad del Ejército denominado **“Avanzando por Colombia con Sanidad Militar”**. La DIGSA realizó el programa cada 15 días, según lo acordado con DISAN EJC.

Para la transmisión de cada programa se invitó a los usuarios a escucharlo a través de los medios de comunicación institucionales internos y externos (Facebook-Dirección General de Sanidad Militar, twitter @SanidadMilCo, correo institucional, grupos de whatsapp), acompañado de una pieza gráfica donde aparece el nombre del invitado y el tema que se va a tratar.

✓ BOLETINES Y COMUNICADOS DE PRENSA DEL SSFM.

Para realizar el cumplimiento a los lineamientos en Comunicaciones Estratégicas emitidos en la Directiva Permanente N° 0118000013005 de Comando General de las Fuerzas Militares y a la Directiva Permanente N°02 del 2019 de la Dirección General de Sanidad Militar, se realizó un cronograma de fechas especiales y campañas en salud, la cual se delegaron a unos responsables de la Subdirección de Salud de la DIGSA.

Asimismo, se realizaban boletines sobre riesgos en salud, enfocadas a los usuarios del SSFM en el marco de la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud-MATIS y dar cumplimiento a los Entes de Control, de igual manera, gestionar los riesgos para la salud del individuo, la familia y la comunidad, con el fin de prevenir las enfermedades y los traumatismos, así como las acciones para promover el autocuidado en los afiliados.

BOLETINES INFORMATIVOS N°116



DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 11 Campañas



DIFUSIÓN DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO EN SALUD 07 Boletines de Recomendaciones en Salud



DIFUSIÓN DE FECHAS ESPECIALES EN SALUD 77 Boletines Informativos



DIFUSIÓN DE AUTOCUIDADO Y MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD-MATIS 10 Boletines Informativos



INFORMATIVO SEMANAL SANIDAD MILITAR TOTAL 44



Los boletines de prensa que generó la DIGSA fueron publicados por diferentes medios masivos de comunicación, entre ellos las páginas web del Ministerio de Defensa Nacional, el Comando



General de las Fuerzas Militares y medios externos (el diario Extra y HSB Noticias a nivel nacional).

✓ PLEGABLE TRES CUERPOS:

Se realizó diseño de plegable tres cuerpos para la oficina de Atención al Usuario sobre Centros de Atención al Usuario en Bogotá, donde la Dirección General de Sanidad Militar, proporciona y adapta los canales por medio de los cuales los usuarios pueden acceder a los trámites, servicios y/o información de la Entidad

✓ AFICHE DE ATENCIÓN AL USUARIO

Afiches correspondientes a estrategia de humanización en la prestación de los servicios de salud, para ser distribuidos a los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.



✓ MATERIAL PUBLICITARIO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD-MATIS:

AFICHE MATIS. Con información del MATIS, estrategia de difusión a los diferentes grupos de interés, para invitar a conocer el Modelo y sus beneficios.

PLEGABLE TRES CUERPOS DE MATIS, con información referente al ABC del Modelo, como guía al personal de usuarios



PERIÓDICO INFORMATIVO DIGSA:

ABC DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA EL SSMP PARA USUARIOS: Diseño e impresión del ABC dirigido al grupo objetivo de Usuarios (Beneficiarios del SSMP, asociaciones y veedurías de usuarios).



✓ FORTALECIMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL.

Los días 23 y 24 de enero, la Dirección General de Sanidad Militar con la participación de la Dirección de Sanidad Ejército, Sanidad Naval y la Jefatura Salud Fuerza Aérea realizó el primer seminario de actualización de políticas y lineamientos. Conto con la asistencia del Jefe de Estado Mayor Conjunto, el Comandante del Ejército Nacional, personal del Hospital Militar Central y con más de 160 personas de los Establecimientos de Sanidad Militar del país.





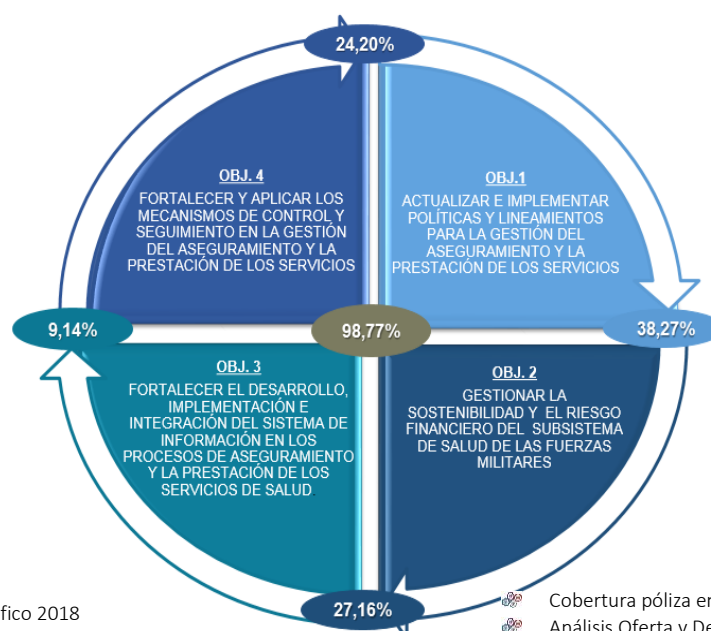
La Dirección General de Sanidad Militar en conjunto con la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, la Dirección de Sanidad Naval y la Jefatura Salud Fuerza Aérea, rindieron cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante la vigencia 2018, el 11 de abril de 2019, a través de Audiencia Pública realizada en el Centro de Rehabilitación Inclusiva en Bogotá, con la participación de 120 asistentes y 1.986 personas a través del portal web y la cuenta en Facebook de Sanidad Militar.

✓ SEGUNDO SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN SALUD 2019

Durante dos días el Comando General de las Fuerzas Militares y la Dirección General de Sanidad Militar, llevó a cabo en el auditorio del Comando de Ingenieros en Bogotá, el segundo Seminario de Actualización de Políticas y lineamientos en Salud 2019, con la participación de la Dirección de Sanidad del Ejército, la Dirección de Sanidad Naval y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, así como 160 integrantes de Establecimientos de Sanidad Militar del país.

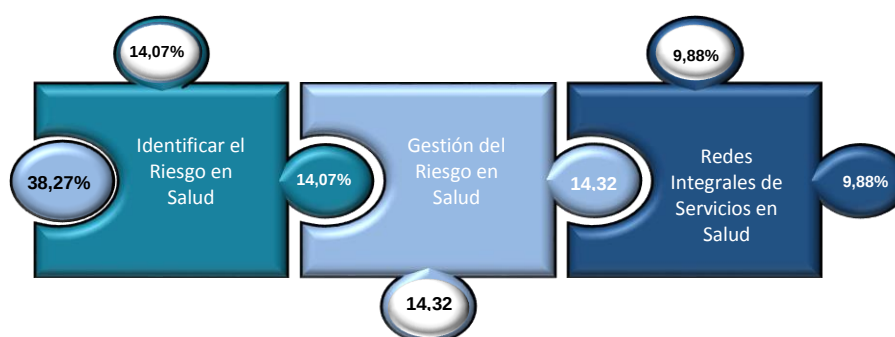


RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2019



- Perfil: Morbilidad - Demográfico 2018
- Sistema de vigilancia en Salud Pública 2018
- Ficha familiar.
- Censo Poblacional 2019
- Seguimiento y control al servicio Farmacéutico
- Lineamientos Gestión farmacéutica
- Avance Ruta de atención en Salud Mental
- Informe Ingreso y Novedades ADRES y RUAF
- Indicadores de población con discapacidad
- Resultado PQRS 2019
- Alianzas intersectoriales capacitación y entrenamiento
- Reporte Enfermedades y Accidentes laborales Personal Militar

- Cobertura póliza en el exterior
- Análisis Oferta y Demanda 2019
- Capacidad Instalada Red Interna 2019
- Referencias y autorizaciones 2019
- Capacidad instalada del 2019
- Oportunidad vs demanda en la prestación de servicios.
- Propuesta Red Integral de Servicios de Salud para Bogotá.
- Red Prestadora de servicios de Rehabilitación de niños (a) y adolescentes con discapacidad.
- Red Interna del Ejército Nacional - Bogotá ofertada en la vigencia 2018

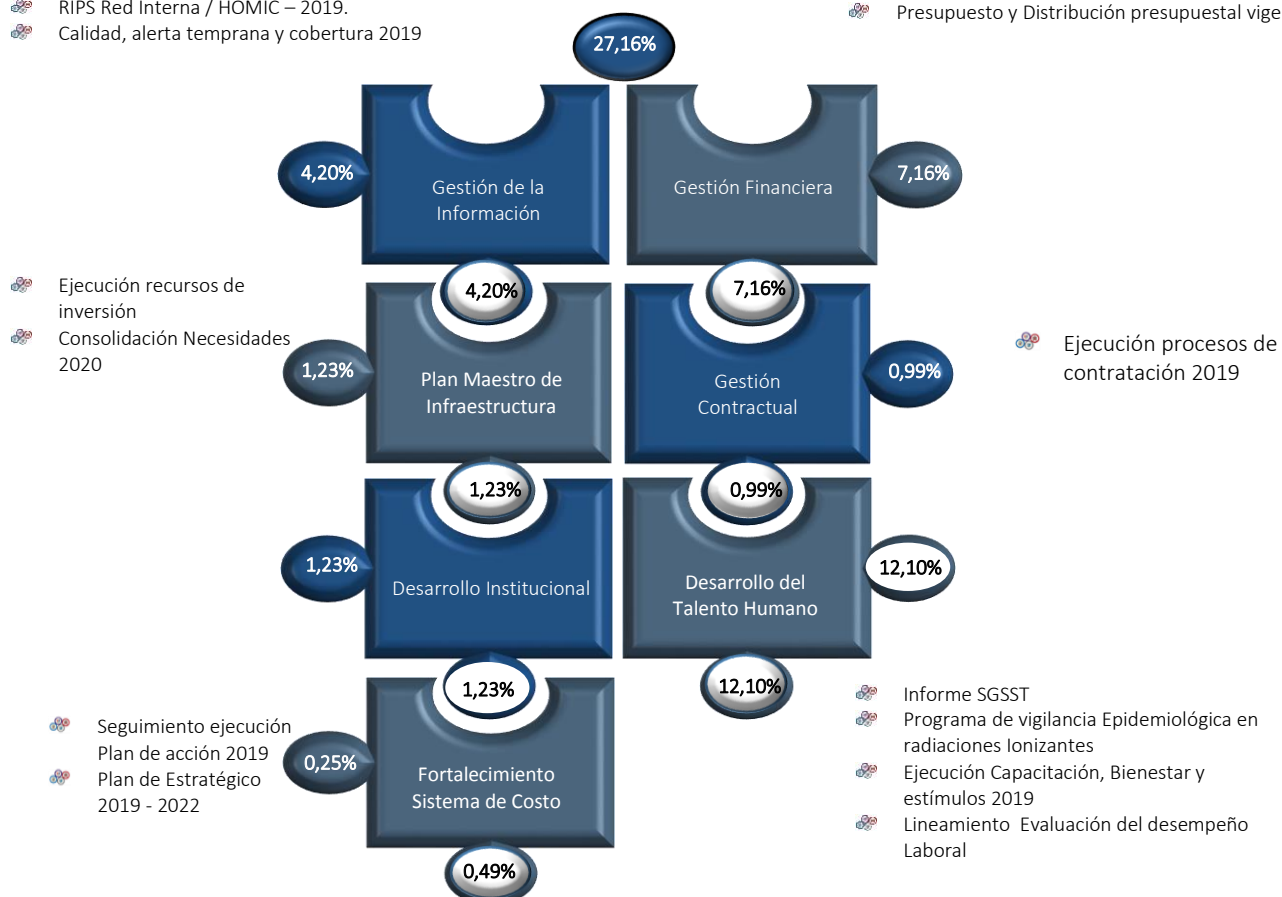


- Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud (Salud mental, Momentos de curso de vida primera infancia e infancia, vida adultez y vejez y adolescencia y juventud, Ruta Materno Perinatal, Intervenciones en salud sexual y reproductiva, Salud bucal y Modelo de Rehabilitación Funcional).
- Seguimiento Grupos de Riesgo (ERC-CANCER-VIH)
- Estudio adopción enfoque familiar y comunitario
- Análisis Matriz intervenciones factores de riesgo en salud ambiental.
- Indicadores cobertura vacunación PAI.
- Analizan indicadores de impacto para la RIA MPN

OBJ 02. GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y RIESGO FINANCIERA DEL SSFM

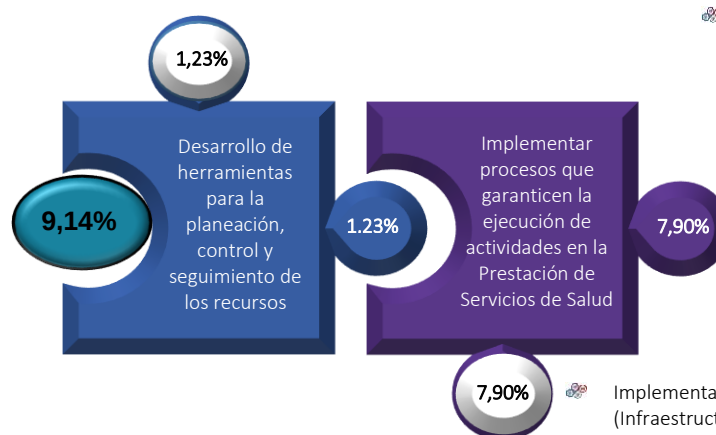
- Caracterización de la Población – SISPRO
- Depuración RIPS Red Interna vig. 2018.
- RIPS Red Interna / Externa / HOMIC – Vig./18
- RIPS Red Interna / HOMIC – 2019.
- Calidad, alerta temprana y cobertura 2019

- Pago de la deuda a las ESM Vig. 2018
- Ejecución Presupuestal de gastos e ingresos 2019
- Lineamientos técnicos estandarizando la metodología para el cálculo de UPC
- Presupuesto y Distribución presupuestal vigencia 2020



OBJ 03. DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

- El Subsistema de Salud se cuenta con 177 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de los cuales 98 están en productivo con 663.502 afiliados al SSFM registrados en el sistema con una cobertura del 84.48% correspondiente a 567.287 afiliados y con Historias Clínicas de 470.801 y un registro de 14.617 Usuarios Funcionales del Sistema (médicos, enfermeras, etc.)



- Se adquirieron 353 Equipos de cómputo, 88 Impresoras y una Equipo de Hiperconvergencia, con el objetivo de garantizar una mayor cobertura para la implementación de SALUD.SIS en los Establecimientos de Sanidad Militar y dotar en la Dirección General de Sanidad Militar el Centro de Monitoreo

- Implementación en 86 ESM hasta fase IV (Infraestructura, portafolio de Servicios, administración de personal en Salud, agendamiento, Consulta Externa y prioritaria de Medicina, Odontología y Enfermería, apoyo terapéutico, Salud Menta).

OBJ 4. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

